

DISPOSITIVO

Primer caso de utilización de la tobillera electrónica **P. 18**



AMISTOSO

Benedetto se hace sentir con gol en victoria olimpista **P. 24**



ueno bank
El banco paraguayo de todos.



LA NACIÓN

JUEVES 9 DE ENERO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.763 · G. 10.000

MEGA LOTO
POZO ESTIMADO
2.460 MILLONES
(SORTEA ESTE DOMINGO)

@Megalotop

INFORME DE LA PRESTIGIOSA CALIFICADORA STANDARD & POOR'S

Economía estable: Paraguay mejora calificación de riesgo

Desde el Gobierno anunciaron que Paraguay pasó de tener una calificación BB a BB+ por parte de la reconocida calificadora Standard & Poor's, lo cual significa pasar de un nivel estable de riesgo a positivo.

El presidente Santiago Peña señaló que el logro es fruto del esfuerzo y la dedicación de todos los paraguayos. "¡Estamos demostrando al mundo que este gigante está resurgiendo con firmeza por el camino correcto!", expresó. **P. 3**

25% de ahorro hasta 6 cuotas **REAL**

Todos los jueves

Basa

RÉGIMEN DE MADURO TIENE RECHAZO INTERNACIONAL

Máxima tensión en Venezuela ante anuncio de nuevas movilizaciones

A horas del juramento presidencial, Venezuela vive un momento de alta tensión debido a la presión internacional sobre Maduro y las amenazas de nuevas movilizaciones. Hubo denuncias de dirigentes y activistas opositores detenidos y se acrecentó la presencia de militares y milicianos armados en las calles. Paraguay mantiene firme postura de apoyo a González Urrutia. **P. 2**

UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA

EL MERCURIO

Destacan logros en la economía paraguaya

El caso de Paraguay

En su editorial, el prestigioso diario chileno El Mercurio se refirió a la economía paraguaya y a los avances en los últimos años. Resaltó la gestión del ministro de Economía, Carlos Fernández Valdovinos. **P. 11**

COROLLA CROSS 2025

Cuotas de **USD 572**

CVT
SEGURO INCLUIDO

Financiación propia hasta **60 meses.**

CONFIRMADO EN **PETROBRAS LUBRAX**

DETENCIONES ANTES DE TOMA DE POSESIÓN

Venezuela, expectante por protestas opositoras

Desde la noche del martes se registró una ola de denuncias de detenciones, con al menos una decena de arrestos.

AFP.

Venezuela estuvo ayer a la expectativa ante el llamado a protestas opositoras y las denuncias sobre dirigentes y activistas detenidos, a dos días de la toma de posesión del presidente Nicolás Maduro para un tercer mandato consecutivo.

La oposición, liderada por María Corina Machado, acusa a Maduro de “robar” las elecciones del 28 de julio y llamó a movilizaciones para el jueves en todo el país a favor de Edmundo González Urrutia, quien reclama la victoria en esos comicios.

Maduro, por su parte, anunció la captura de “un alto funcionario del FBI” y “un alto funcionario militar” estadounidense entre un grupo de siete “mercenarios” supuestamente vinculados a un complot planificado por Washington, un enemigo recurrente.



Miembros de la milicia bolivariana sostienen rifles de asalto mientras participan en la marcha de juramentación de las fuerzas combatientes en Caracas

Desde la noche del martes se registró una ola de denuncias de detenciones, con al menos una decena de arrestos.

Figuran entre los capturados Carlos Correa, reconocido activista dedicado a la defensa de la libertad de expresión, y Enrique Márquez, un candidato opositor minoritario en los comicios presidenciales que impugnó sin éxito ante la corte suprema la convalidación que hizo esa institución de la reelección de Maduro. Las autoridades no

se han pronunciado sobre estos casos.

González Urrutia denunció previamente el “secuestro” de su yerno Rafael Tudares, cuando llevaba a sus hijos a la escuela.

“ALTO FUNCIONARIO DEL FBI”

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, dijo ayer que uno de los dos “mercenarios” estadounidenses detenidos la víspera en el país caribeño es “un alto funcionario del FBI”.

Los dos estadounidenses, aseguró ahora el mandatario izquierdista en un acto oficial, son “un alto funcionario del FBI y el otro un alto funcionario militar”.

ACTAS EN PANAMÁ

El opositor venezolano Edmundo González Urrutia entregó el miércoles en custodia al Gobierno de Panamá las actas de las elecciones de Venezuela que asegura confirman su victoria, dos días antes de la investidura presidencial de Nicolás Maduro.

RESIDENTES EN PARAGUAY

Reclamos en contra de embajador expulsado

El coordinador de ciudadanos del país caribeño felicitó al Gobierno el respaldo a Edmundo González.

en la calle, circunstancialmente están rotas las relaciones, pero esto no lo hizo Paraguay unilateralmente, esto decidió de manera arbitraria Venezuela”, dijo Pérez en conversación con “Cuenta final”, emitido por Universo 970 AM/Nación Media.

El coordinador general político de residentes de Venezuela en Paraguay, Néstor Rafael Pérez, cuestionó ayer la decisión del gobierno de Nicolás Maduro de poner fin a las relaciones diplomáticas con el Paraguay. Pérez indicó que la Embajada, encabezada por Ricardo Capella, nunca cumplió completamente con su rol, puesto que solo atendió a un reducido número de casos en sus oficinas.

“La Embajada atendió a muy pocos, por eso hoy no se puede decir que nos hemos quedado

El venezolano “felicitó la decisión del Gobierno al decir que al romperse las relaciones diplomáticas, se les otorga 48 horas para abandonar el país a los diplomáticos, es una de las decisiones más admirables que los venezolanos podemos tener hacia todo el Estado paraguayo. Pero creo que solo por unos días no vamos a tener embajada, el 10 de enero debe jurar González Urrutia y yo calculo que una vez que eso pase, nombrará embajadores correspondientes”, concluyó



La Embajada liderada por Ricardo Capella solo atendió a unos pocos venezolanos, indicaron

RÉGIMEN GENOCIDA

Cuestionan a Maduro y piden respeto a voluntad popular



“Aplaudimos la decisión del mandatario”, expresó Bachi Núñez a un medio colombiano

“Este régimen genocida de Maduro debe entender que la voluntad popular se expresó en las urnas”, señaló el presidente del Congreso.

El presidente del Congreso, Basilio “Bachi” Núñez, expresó su respaldo al dirigente de la oposición Edmundo González Urrutia, quien reclama una victoria sobre el candidato del chavismo en el poder, Nico-

lás Maduro, en los comicios presidenciales de Venezuela celebrados el pasado 28 de julio.

“No importa de que el presidente que asuma en Venezuela sea de izquierda, de

derecha o de centro, sino que la voluntad popular sea respetada en Latinoamérica. En Paraguay ya tenemos una posición histórica ante los abusos por décadas del chavismo”, dijo Núñez en una entrevista con el medio de comunicación Noticias Caracol.

Luego el senador agregó que “este régimen genocida de Maduro debe entender que la voluntad popular se expresó

en las urnas y que fue por amplia mayoría, entonces Edmundo González debe asumir el 10 de enero”.

“Desde el Poder Legislativo que presido, aplaudimos la decisión del mandatario de haber exigido la retirada del embajador y personal diplomático de Venezuela de nuestro país. Estas son posturas firmes del Poder Ejecutivo paraguayo y nosotros respaldamos”, manifestó.

DE NIVEL ESTABLE A POSITIVO

Paraguay mejora en calificación de riesgo ante la S&P Ratings

La calificación de riesgo de Paraguay a los ojos de las calificadoras más importantes del mundo sigue en alza.

Desde el Gobierno anunciaron que nuestro país pasó de tener una calificación BB a BB+ de parte de Standard & Poor's (S&P Ratings), lo cual significa pasar de un nivel estable de riesgo a positivo.

"¡Otra calificadora que reconoce el avance de nuestro país! Standard & Poor's mejoró la perspectiva de la calificación de riesgo de Paraguay, reconociendo el esfuerzo y la dedicación de todos los paraguayos. ¡Estamos demostrando al mundo que este gigante está resurgiendo con firmeza por el camino correcto!", expresó el presidente de la República, Santiago Peña, a través de su cuenta de X.

Esta mejora en la perspectiva

sobre Paraguay denota que nuestro país tiene una economía estable, confiable y resiliente, así lo afirmó el ministro de Economía y Finanzas (MEF), Carlos Fernández Valdovinos, quien además manifestó lo siguiente mediante sus redes sociales. "S&P Ratings mejora la perspectiva de nuestra calificación de riesgo de estable a positivo, luego de la revisión anual 2024 por parte de la calificadora de riesgo".

De esta manera la calificación de Paraguay en las tres calificadoras más importantes del mundo queda de esta manera, S&P Ratings con BB+ lo cual habla de una perspectiva positiva. Moody's, la que otorgó a Paraguay el grado de inversión, puntuó su nivel de riesgo



"Mejora en la perspectiva sobre Paraguay denota que nuestro país tiene una economía estable", señaló el ministro de Economía

en Baa3 con una perspectiva estable. Mientras que, Fitch mantiene su posición sobre nuestro país con BB+, un nivel de riesgo estable.

La posición económica de Paraguay a nivel internacional ha ido consolidándose en

los últimos meses. En julio de 2024, nuestro país llegó al grado de inversión de acuerdo a la evaluación de Moody's, calificadora que elevó en dos niveles con respecto a su puntuación anterior, ubicándose incluso por encima de otros países de la región.

Los avances en materia de leyes en pos de la seguridad jurídica, las decisiones gubernamentales para mantener una inflación moderada y apuntalar el crecimiento, mientras, se busca llegar nuevamente al tope del déficit fiscal, han sido gestiones valora-

das en el plano internacional y que no solo han posicionado mejor a Paraguay, sino que también le ha valido un reconocimiento a Fernández Valdovinos, que ha sido catalogado como el Ministro de Finanzas del Año por parte de The Banker.

MEJORAS EN HOSPITAL DE POLICÍA E IPS

Peña fortalece sector salud con nuevo equipo y obras edilicias

El equipamiento sanitario fue al Hospital de Policía Nacional Rigoberto Caballero con una millonaria inversión de la Itaipú Binacional.

Con la cooperación de Itaipú Binacional, el Gobierno entregó ayer al Hospital de Policía Central Rigoberto Caballero un tomógrafo de avanzada tecnología. El acto contó con la presencia del presidente Santiago Peña, quien resaltó que el equipo de última generación marca un importante avance en la capacidad diagnóstica del sistema de salud policial. La inversión total



GENTELEZA

Santiago Peña valoró las mejoras en la Clínica 12 de Junio de IPS, señalando que traerán un gran impacto en las familias

es de 5.216.830.170 guaraníes. Dentro del programa de fortalecimiento institucional de la Policía Nacional, se prevé una inversión de G. 683.850.278.304 por parte de la Binacional, que incluye además de la adquisición de equipos, la modernización de

las instalaciones de la institución policial.

El tomógrafo adquirido se caracteriza por su capacidad de 128 canales y un tiempo de rotación de 0,35 segundos con una cobertura de 40 milímetros por giro. El equipodispone

de un sistema de posicionamiento por inteligencia artificial y permite efectuar estudios cardiovasculares, vasculares y oncológicos.

ADECUACIÓN

El proceso de instalación

MEJORAS EN EL IPS

El presidente Santiago Peña participó ayer de la inauguración de las mejoras en la infraestructura de la clínica periférica 12 de Junio del Instituto de Previsión Social (IPS). A partir de ahora, en la clínica se podrán realizar cirugías menores, para lo que se cuenta con 30 camas para internaciones.

El jefe de Estado realizó un recorrido por las instalaciones, destacó la labor del personal de blanco y ratificó su compromiso en seguir apostando en la inversión en salud para que este 2025, la ciudadanía pueda sentir el impacto.

Por su parte, el titular de IPS, el Dr. Jorge Britez, aseguró que este será el año de la salud teniendo en cuenta las proyecciones, las 28 licitaciones que están en curso para la compra de medicamentos e insumos y la mejora de la infraestructura de otras clínicas de la previsual.

del moderno equipo incluyó importantes obras de adecuación. Este tomógrafo es uno de los únicos a nivel país con estas prestaciones. Además del presidente Peña,

estuvieron en la inauguración el ministro del Interior, Enrique Riera; el director general de Itaipú, Justo Zacarias, y altos jefes policiales.

PRESIDENCIA DE LA CÁMARA ALTA

Latorre sería reelecto al frente de Diputados

En la Cámara de Diputados ya iniciaron las negociaciones con respecto a la próxima integración de la mesa directiva correspondiente al periodo 2025-2026.

La puja desatada en pleno receso parlamentario, que se inició el 21 de diciembre y se extenderá hasta el 2 de marzo, gira entorno a la vicepresidencia primera y segunda de la Cámara. Entre los principales interesados en ocupar un cargo clave en la Cámara Baja se encuentra el colorado Hugo Meza, quien aseguró que se generarán cambios en la conducción. Esto teniendo en cuenta que la vicepresidencia primera está siendo ocupada por dos periodos por su correligionario Carlos Arrechea.

La misma situación se desata con la vicepresidencia segunda que se encuentra a cargo de Marcelo Salinas, perteneciente al Partido Liberal Radi-

cal Auténtico (PLRA). "Los 80 diputados estamos en condiciones para liderar una mesa directiva. Siempre el compañero Raúl Latorre tiene una expectativa de continuar como presidente por su forma de trabajar, dialogante, democrático, respetado por sus colegas", indicó Meza.

El diputado colorado agregó que "este año será superrelevante, hay varias reformas que tienen que pasar por el Congreso Nacional, se debe plantear una nueva dinámica. Yo creo que pueden haber algunos rostros nuevos en la mesa directiva. En el Partido Colorado siempre hay una dinámica diferente en relación a los cargos de relevancia y



El reglamento interno de la Cámara Baja establece que la mesa directiva puede ser renovada en marzo de cada año

esta pausa parlamentaria no impide que se converse sobre la futura conformación de la mesa directiva". Si bien el mandato de la actual mesa directiva se extiende hasta el 30 de junio de 2025, el reglamento interno de la Cámara Baja establece que puede ser renovada en marzo de cada año. "Yo creo que en las negociaciones el espíritu es dar participación a una mesa plural, es decir, dar participación a los demás partidos, al tercer espacio", puntualizó Meza.

OPOSITORES

Mientras, los diputados colorados ya iniciaron las negociaciones, la bancada opositora aún no tocó el tema. Así lo señaló el legislador liberal Jorge Ávalos Mariño. "Nosotros todavía no hablamos al respecto. Aunque hay una alta posibilidad de que el diputado Latorre siga ocupando la presidencia por los votos que tienen los colorados", indicó el diputado Ávalos Mariño.

PARTIDO COLORADO

Impulsan clases de refuerzo en seccionales

Habilitan cursos en cinco bases partidarias para "igualar las oportunidades", expresaron.



Cinco seccionales de la ANR ofrecen cursos de refuerzos de Matemática y Castellano para los exámenes de ingreso y/o acceso a becas de estudios

La Asociación Nacional Republicana (ANR) informó que hoy inician los cursos de refuerzos de Matemática y Castellano, dirigidos a jóvenes que se preparan para ingresar a las universidades, o se postulen a las becas de estudios que son ofrecidos por el Gobierno paraguayo o algún sector privado.

En comunicación con La Nación/Nación Media, el

director del Empleo de la ANR, Enrique López Arce, afirmó que la intención es igualar las oportunidades de acceso a los cursos superiores o universidades. "Es injusto que existan jóvenes mejores preparados y otros no por falta de recursos económicos. Es por ello que habilitamos estos cursos en cinco seccionales para igualar las oportunidades", expresó.

RECESO DE ACTIVIDADES EN EL CONGRESO DE LA NACIÓN

Parlamentarios informan sobre sus salidas del país

Todos los legisladores están obligados a informar si salen del país.

El presidente de la Comisión Permanente del Congreso, Miguel del Puerto, dijo ayer que varios diputados y senadores aprovecharon el receso parlamentario para salir del

país. Indicó que más de ocho parlamentarios informaron a la comisión, tal como establece el reglamento interno. El diputado Del Puerto dijo que entre los nombres que

tiene a mano figuran los senadores opositores Esperanza Martínez, Ignacio Iramain Chilavert y Rafael Filizzola y los diputados colorados Orlando Arévalo, Luis González Vaesken, Mauricio Espínola y Carlos Arrechea. Al mismo tiempo aclaró que la lista de los legisladores via-

jeros sería más extensa y que se estaría dando a conocer en la primera sesión ordinaria de la comisión, prevista para el 15 de enero.

Señaló que el reglamento interno del Congreso establece como una obligación a los parlamentarios de infor-

mar a la Comisión Permanente sus salidas del país durante el receso legislativo.

Para la próxima sesión de la comisión y los temas a considerar, Del Puerto dijo que hasta ahora solo existen los informes de viaje de los parlamentarios.



Varios legisladores aprovecharon el receso parlamentario para viajar

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma CCX HOLDING E. A. S. UNIPERSONAL, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5930/2024 del proyecto "CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO COMERCIAL", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° F02/25 223, Padrón N° 19 949, ubicada en el Distrito de Caaguazú, Departamento de Caaguazú; elaborado por la Consultora Ambiental CLARA EVANGELISTA CIANCIO VERA con Registro CTCA N° I-1069, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3 500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80117

Asunción, 09 de Enero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora MARIA MAGDALENA RIVEROS GOMEZ, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6363/2024, del proyecto, "PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CANALES", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° K06/351, Padrón N° 566, ubicada en el Distrito de Itakyry, Departamento de Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental Lic. Castorina Toledo Barreto, con Registro CTCA N° 1-595, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3 500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80124

Asunción, 09 de Enero de 2025

MILLONARIAS GANANCIAS PARA EL EXPRESIDENTE Y SU CONCUÑADO

Negocios de Mario Abdo y su entorno familiar florecieron en plena pandemia

Empresas del expresidente Mario Abdo Benítez y su entorno familiar acumularon millonarias ganancias durante el mandato del jefe de Estado. Particularmente fueron los años más duros de la crisis económica y sanitaria generada por la pandemia de coronavirus cuando los negocios del exmandatario y su familia crecieron.



Flavio Enrique "Kike" Santander, músico y concuñado del expresidente Mario Abdo, quien aparece ligado a la firma Bizcom SA, empresa que fue beneficiada con un millonario contrato en plena pandemia



Mario Abdo Benítez, expresidente de la República. Sus empresas experimentaron millonarias ganancias durante los años de su mandato, en particular en plena pandemia

Juan Carlos Lezcano F.

Mientras, miles de compatriotas lloraban la muerte de sus familiares, vendían todo lo que tenían por un poco de salud o quedaban sin puestos de trabajo como consecuencia de la crisis económica, las empresas del expresidente Mario Abdo Benítez experimentaron millonarios crecimientos en sus ingresos y en sus utilidades en plena pandemia del coronavirus. A ello hay que sumar el millonario contrato de arriba que cayó a una empresa ligada a Flavio Enrique "Kike" Santander, concuñado del exmandatario.

El expresidente y su círculo cercano quedaron bajo la lupa por irregularidades cometidas durante su mandato, destacándose el crecimiento exponencial de sus empresas y un polémico contrato entregado en plena pandemia a una firma vinculada a su concuñado. Ambos casos exponen la falta de transparencia y posibles favoritismos en el uso de recursos públicos durante una de las crisis sanitarias más graves en la historia del país.

EL CRECIMIENTO EXPONENCIAL DE LAS EMPRESAS DE ABDO

Un informe de la Contraloría General de la República (CGR) detalla cómo las empresas del expresidente experimentaron su mayor prosperidad en plena crisis sanitaria y económica. Los datos de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) revelan que Aldia SA, una de las empresas de Abdo, pasó de declarar utilidades por G. 1.492 millones en 2014 a registrar ingresos brutos de G. 408.082 millones y utilidades de G. 92.647 millones en 2021, lo que representa un incremento del 6.109 %.

El pico de crecimiento coincidió con los años más críticos de la pandemia, cuando miles de paraguayos perdieron empleos y el país enfrentaba serias dificultades económicas. En 2020, mientras las restricciones por el covid-19 afectaban a la economía general, las utilidades de Aldia SA crecieron un 175 % en comparación con 2018, triplicando sus ganancias. Este crecimiento plantea interrogantes sobre la gestión de las empresas del exmandatario y el origen de los recursos que



alimentaron su expansión.

Suprelad, Tributación y la Fiscalía tienen pendiente investigar cómo se amasó esta fortuna y el destino final de los ingresos ocultados por Abdo Benítez a través de distribuidoras de asfalto y otras actividades.

UN CONTRATO CUESTIONADO CON COPACO

Mientras sus empresas florecían, la administración Abdo también enfrentó denuncias sobre contratos irregulares entregados a personas cercanas. Entre los más polémicos está el caso de un acuerdo de G. 5.852 millones otorgado por Copaco, a través de su filial Vox, a Bizcom SA, una firma representada por Flavio "Kike" Santander, concuñado del expresidente.

En febrero de 2020, en el inicio de la pandemia, Copaco firmó un convenio con el Ministerio de Salud Pública para implementar un sistema de contact center destinado al rastreo de contactos de covid-19. El contrato fue financiado con un adelanto de G. 3.239 millones y contemplaba 100 posiciones de call center a un

CONTRATO DE SUMINISTRO DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de Marzo del año 2.020, las siguientes partes, en adelante y conjuntamente las PARTES, convienen celebrar el presente **CONTRATO DE SUMINISTRO DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS**, en adelante el **CONTRATO**: 1-) **BIZCOM S.A.**, firma debidamente constituida según las leyes de la República del Paraguay, en adelante la **CONTRATADA**, domiciliada a efectos del **CONTRATO** en Avda. Mcal. López c/ Naciones Unidas N° 1937 de Asunción y representada en este acto por el señor Flavio Santander Lora CI N° 8491484, mayor de edad, Colombiano, Casado quien concurre en su carácter de Accionista. 2-) **HOLA PARAGUAY S.A.**, firma debidamente constituida según las leyes de la República del Paraguay, en adelante la **CONTRATANTE**, domiciliada a efectos del **CONTRATO** en Mariscal López N° 3958 c/ Rca. Argentina de Asunción y representada en este acto por el Ing. Sante Vallesse Verdolini C.I. N°802.991, mayor de edad, Paraguayo, Casado quien concurre en su carácter de Presidente del Directorio.

Las PARTES declaran bajo fe de juramento: 1. Que son hábiles para contratar y disponer. 2. Que están irrevocablemente facultadas para comprometer los términos del **CONTRATO** sin interdicciones ni prohibiciones legales o contractuales previas. 3. Que el objeto del **CONTRATO** no trasgrede: a) compromisos anteriores ni exclusividades u opciones privilegiadas; b) resoluciones adoptadas en el directorio, en asamblea de accionistas ni acuerdos privados entre socios; c) resoluciones judiciales, decisiones o dictámenes de autoridades públicas competentes; d) disposiciones de las leyes o reglamentos aplicables.

Las personas físicas que suscriben el **CONTRATO** en representación de las PARTES manifiestan bajo fe de juramento que tienen autorización y uso de firma suficientes para obligarlas.---

Serán considerados **ANEXOS** del **CONTRATO** los siguientes, sin perjuicio de otros que las PARTES pudiesen integrar de común acuerdo:

1. **ANEXO A - PROPUESTA DE SERVICIOS.**
2. **ANEXO B - SERVICE-LEVEL AGREEMENTS (SLAs).**
3. **ANEXO C - LISTA DE PRECIOS PARA LA CONTRATANTE.**
4. **ANEXO D - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.**

El encabezado del contrato firmado entre Bizcom, de Kike Santander, y HOLA PARAGUAY (VOX). Al costado derecho, se puede observar la media firma del concuñado del expresidente Mario Abdo Benítez

costo de G. 7.315.200 por posición, distribuidos en un plazo de ocho meses. Sin embargo, Copaco subcontrató estos servicios de forma directa, a través de Vox, a Bizcom SA, evitando un llamado a licitación y violando la Ley n.º 2051 de Contrataciones Públicas.

Bizcom SA, empresa vinculada a Santander, proporcionaría servicios tecnológicos bajo la marca Simplifi. Santander, quien está casado con Adriana López Moreira, hermana de la ex-primer dama Silvana López Moreira, se benefició de un contrato de cinco años renovables que incluía cláusulas de confidencialidad, obstaculizando el acceso público a los detalles del acuerdo.

IRREGULARIDADES EN LA SUBCONTRATACIÓN

El uso de Vox como intermediaria para evadir controles también infringió la normativa vigente, ya que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas había ordenado que los contratos entre Copaco y Vox debían

seguir los lineamientos de la Ley de Contrataciones Públicas. A pesar de que Copaco tenía experiencia en proveer servicios de call center a instituciones como Hacienda, IPS y la UNA sin recurrir a terceros, optó por incluir a Bizcom SA en el contrato, lo que alimentó sospechas de posibles intereses personales detrás de la decisión.

La falta de transparencia también es evidente en la utilización de un contrato directo, con precios sujetos a variación y sin llamado a licitación, amparado en cláusulas de confidencialidad que dificultaron la rendición de cuentas. Estas acciones han generado preocupación sobre el uso de recursos públicos en un momento en que el país enfrentaba una emergencia sanitaria sin precedentes.

UN PATRÓN DE NEGOCIOS CON EL ESTADO

El contrato con Bizcom SA no fue el único vínculo de Santander con el Estado paraguayo. En 2019, lideró una

delegación empresarial interesada en invertir en minería en Paraguay y, más recientemente, participó en la presentación de soluciones tecnológicas de Copaco durante la Expo de Mariano Roque Alonso. Estos antecedentes refuerzan las críticas sobre posibles conflictos de interés y favoritismos en los contratos otorgados durante la administración de Abdo Benítez.

Ambos casos, el crecimiento de las empresas del expresidente y el contrato con Bizcom SA, reflejan patrones de opacidad y manejo irregular de recursos públicos durante el gobierno de Abdo Benítez. Mientras la Fiscalía y otros organismos de control avanzan lentamente en las investigaciones, la ciudadanía sigue esperando respuestas sobre la gestión de fondos en un período crítico para el país. La sensación de impunidad y la falta de celeridad judicial continúan debilitando la confianza en las instituciones públicas y el compromiso con la transparencia gubernamental.



TASAS Y TARIFAS VIGENTES

RESOLUCION N° 2 ACTA 123 DE FECHA 15/11/2001 DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
CONDICIONES VIGENTES PARA ENERO DEL 2025
Las tasas y condiciones abajo expuestas son de referencia y su vigencia de aplicación confirmará el momento del mesaje.

| TASA DE INTERÉS ACTIVA ANUAL | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|--------------|------------------|---------|--------|----------|----------------|----------------------|-----------------------|--------------|---------------|---------|--------|----------|--------|----------------------|
| ACTIVA GUARANÍES | | | | | | ACTIVA DÓLARES | | | | | | | | | |
| TIPO DE OPERACIÓN | MONTO MÍNIMO | PLAZO | NOMINAL | | EFECTIVA | | MODALIDAD DE CÁLCULO | TIPO DE OPERACIÓN | MONTO MÍNIMO | PLAZO | NOMINAL | | EFECTIVA | | MODALIDAD DE CÁLCULO |
| | | | Min | Máx | Min | Máx | | | | | Min | Máx | Min | Máx | |
| Préstamos de Consumo | 1 000 000 | Hasta 90 días | 15,00% | 25,63% | 16,08% | 28,87% | Vencido | Préstamos de Consumo | 1 000 | Hasta 90 días | 10,00% | 10,14% | 10,47% | 10,63% | Vencido |
| | | Hasta 180 días | 15,00% | 25,63% | 16,08% | 28,87% | | | | | 10,00% | 10,14% | 10,47% | 10,63% | |
| | | Hasta 365 días | 15,00% | 25,63% | 16,08% | 28,87% | | | | | 10,00% | 10,14% | 10,47% | 10,63% | |
| | | Mayor a 365 días | 15,00% | 25,63% | 16,08% | 28,87% | | | | | 10,00% | 10,14% | 10,47% | 10,63% | |
| Préstamos Personales | 1 000 000 | Hasta 90 días | 15,00% | 25,63% | 16,08% | 28,87% | Vencido | Préstamos Personales | 1 000 | Hasta 90 días | 10,00% | 10,14% | 10,47% | 10,63% | Vencido |
| | | Hasta 180 días | 15,00% | 25,63% | 16,08% | 28,87% | | | | | 10,00% | 10,14% | 10,47% | 10,63% | |
| | | Hasta 365 días | 15,00% | 25,63% | 16,08% | 28,87% | | | | | 10,00% | 10,14% | 10,47% | 10,63% | |
| | | Mayor a 365 días | 15,00% | 25,63% | 16,08% | 28,87% | | | | | 10,00% | 10,14% | 10,47% | 10,63% | |
| Préstamos Comerciales | 1 000 000 | Hasta 90 días | 15,00% | 25,63% | 16,08% | 28,87% | Vencido | Préstamos Comerciales | 1 000 | Hasta 90 días | 10,00% | 10,14% | 10,47% | 10,63% | Vencido |
| | | Hasta 180 días | 15,00% | 25,63% | 16,08% | 28,87% | | | | | 10,00% | 10,14% | 10,47% | 10,63% | |
| | | Hasta 365 días | 15,00% | 25,63% | 16,08% | 28,87% | | | | | 10,00% | 10,14% | 10,47% | 10,63% | |
| | | Mayor a 365 días | 15,00% | 25,63% | 16,08% | 28,87% | | | | | 10,00% | 10,14% | 10,47% | 10,63% | |
| Tarjeta de Crédito | 1 000 000 | Hasta 365 días | 14,84% | 14,84% | 15,85% | 15,85% | Vencido | Tarjeta de Crédito | n/a | - | - | - | - | - | |

El interés puntual será calculado sobre la deuda vencida y se cobrará hasta un 30% de tasa por día en concepto de interés moratorio o las operaciones activas más sujeta al Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 10% sobre los montos de intereses, salvo la expresamente mencionadas.
El interés moratorio será calculado sobre el saldo de la deuda vencida y se cobrará una tasa no superior a la tasa de Reanclación nominal vigente.

| TASAS DE INTERÉS PASIVAS ANUALES | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------|------------------|---------|-------|----------|-----------------|----------------------|-----------------------------------|--------------|------------------|---------|-------|----------|-------|----------------------|
| PASIVAS GUARANÍES | | | | | | PASIVAS DÓLARES | | | | | | | | | |
| TIPO DE OPERACIÓN | MONTO MÍNIMO | PLAZO | NOMINAL | | EFECTIVA | | MODALIDAD DE CÁLCULO | TIPO DE OPERACIÓN | MONTO MÍNIMO | PLAZO | NOMINAL | | EFECTIVA | | MODALIDAD DE CÁLCULO |
| | | | Min | Máx | Min | Máx | | | | | Min | Máx | Min | Máx | |
| Ahorro a la Vista | 100 000 | Vista | 0,30% | 0,30% | 0,10% | 0,30% | Trimestral | Ahorro a la Vista | 100 | Vista | 0,01% | 0,30% | 0,01% | 0,30% | Trimestral |
| Ahorro Programado | 50 000 | Hasta 1825 días | 3,25% | 8,00% | 3,30% | 8,30% | Vencido | Ahorro Programado | - | - | - | - | - | - | - |
| | | Hasta 90 días | 1,50% | 3,25% | 1,51% | 3,30% | Hasta 90 días | | | | 0,15% | 0,75% | 0,15% | 0,75% | |
| Certificado de Depósito de Ahorro | 5 000 000 | Hasta 180 días | 2,00% | 4,00% | 2,02% | 4,07% | Vencido | Certificado de Depósito de Ahorro | 5 000 | Hasta 180 días | 0,30% | 1,10% | 0,30% | 1,11% | Vencido |
| | | Hasta 365 días | 4,00% | 4,89% | 4,07% | 5,00% | | | | Hasta 365 días | 3,00% | 3,93% | 3,04% | 4,00% | |
| | | Mayor a 365 días | 7,10% | 8,55% | 7,34% | 8,85% | | | | Mayor a 365 días | 3,55% | 5,00% | 3,61% | 5,12% | |
| | | - | - | - | - | - | | | | - | - | - | - | - | |

* El plazo de confirmación de cheques es de 3 días hábiles.

De conformidad a lo establecido en los incisos a) y b) del artículo 3° de la Ley N° 2334 de fecha 12 de octubre de 2003 "DE CARACTER DE DEPOSITOS Y RESOLUCIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SUJETOS DE LA LEY GENERAL DE BANCOS FINANCIEROS Y OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO" los depósitos sujetos a protección están constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades proveedoras del mismo. Reserva el Banco Central de Paraguay (BCP) el derecho de establecer los límites mínimos mensuales establecidos para sueldos en el Capital y se aplicará por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenezca a más de una persona, la garantía se pagará por partes, según el monto fijado en esta ley por persona física y jurídica. El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una o más personas posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera.

| TARIFAS POR PRODUCTOS Y SERVICIOS | | | | | | | | | | | |
|--|---------|------|--------------|---|----------------------|------------------|----------------|---------------------------|------------|-----|--------------|
| CAJA DE AHORRO | | | | TARJETA DE DÉBITO | | | | | | | |
| DENOMINACIÓN | PYG | USD | PERIODICIDAD | DENOMINACIÓN | PYG | USD | PERIODICIDAD | DENOMINACIÓN | PYG | USD | PERIODICIDAD |
| Depósito Inicial | 100 000 | 100 | n/a | Renovación | 30 000 | - | Por Evento | Renovación | 30 000 | - | Por Evento |
| Saldo Promedio Mínimo a Mantener | 100 000 | 100 | Mensual | Regrabación | - | - | Por Evento | Regrabación | - | - | Por Evento |
| Comisión por Saldo Promedio Inferior al Mínimo | 60 000 | 8,00 | Mensual | Regrabación Urgente Local | - | - | Por Evento | Regrabación Urgente Local | - | - | Por Evento |
| Promedio Mínimo para Acreditación de Intereses | 500 001 | 101 | Mensual | USO DE CANALES | | | | | | | |
| Cuentas Básicas | | | | DENOMINACIÓN | Transacciones libres | Costo por Exceso | PERIODICIDAD | | | | |
| Depósito Inicial | n/a | n/a | - | Consultas en Cajeros Automáticos | 5 | 6 500 | 2 00 | Por Evento | | | |
| Promedio Mínimo a Mantener | n/a | n/a | - | Extracciones en Cajeros Automáticos | 1 | 6 500 | 2 00 | Por Evento | | | |
| USO DE CANALES | | | | Extracciones en Cajeros Automáticos (Cuentas Básicas) | 1 | 5 000 | n/a | Por Evento | | | |
| DENOMINACIÓN | PYG | USD | PERIODICIDAD | TARJETA DE CRÉDITO | | | | | | | |
| Depósito Moneda Extranjera en Efectivo* | n/a | 4,4% | Por Evento | DENOMINACIÓN | MONTO MÍNIMO | MONTO MÁXIMO | MONTO PROMEDIO | PERIODICIDAD | | | |
| Comisión por Exceso de Operaciones en Ventanilla** | 3 300 | 0,55 | Por Evento | Cuota Anual Principal | 132 000 | 165 000 | 275 000 | Por Evento | | | |
| | | | | Cuota Anual Adicional | 99 000 | 132 000 | 242 000 | Por Evento | | | |
| | | | | Regrabación Principal | 66 000 | 110 000 | 165 000 | Por Evento | | | |
| | | | | Regrabación Adicional | 55 000 | 88 000 | 165 000 | Por Evento | | | |
| | | | | Regrabación Urgente | 165 000 | 231 000 | 330 000 | Por Evento | | | |
| | | | | USO DE CANALES | | | | | | | |
| | | | | Adelanto en Efectivo Local | 7,7% | 7,7% | 7,7% | Por Evento | | | |
| | | | | Adelanto en Efectivo Exterior | n/a | 7,7% | 7,7% | Por Evento | | | |
| | | | | Consulta en Cajeros Automáticos | 5 500 | 6 600 | 6 600 | Por Evento | | | |
| | | | | SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA | | | | | | | |
| | | | | Exceso de Línea de Crédito | n/a | n/a | n/a | Por Evento | | | |
| | | | | Compras en el Exterior | n/a | 2,2% | 2,2% | Por Evento | | | |
| | | | | Mantenimiento | 17 050 | 16 500 | 16 500 | Mensual | | | |
| | | | | Seguro de Cancelación de Deuda | 0,5% | 0,5% | 0,5% | Por Evento | | | |
| | | | | Gestión de Recupero de Créditos en Mora | | | | | | | |
| | | | | | Mínimo | 25 000 | 25 000 | 25 000 | Por Evento | | |
| | | | | | Máximo | 35 000 | 35 000 | 35 000 | Por Evento | | |

* Sobre los depósitos en efectivo.
** Hasta 10 minutos sin costo por mes.
Los procesos de cambio de moneda por compras en el exterior son realizados por las monedas internacionales de tarjetas y por la procesadora local. La Financiera no tiene intervención en dicho proceso.

| SERVICIOS ASOCIADOS A LA CUENTA | | | | SERVICIOS ASOCIADOS A PRÉSTAMOS | | | |
|--|---------|------|--------------|---|---------|------|--------------|
| DENOMINACIÓN | PYG | USD | PERIODICIDAD | DENOMINACIÓN | PYG | USD | PERIODICIDAD |
| Impresión de Extractos | 11 000 | 2,20 | Por Evento | Gestión de Recuperación de Créditos en Mora | | | |
| Gestión de Cobro de Cheques | n/a | 3,00 | Por Evento | Mínimo | 2 250 | 9 00 | Por Evento |
| Emisión de Cheque Administrativo | 55 000 | 11,0 | Por Evento | Máximo | 385 000 | 157 | Por Evento |
| Transferencias SIPAP en Ventanilla | 195 000 | 27,5 | Por Evento | | | | |
| Gastos de Juicio de Privación de Eficacia | 175 000 | n/a | Por Evento | | | | |
| * Modificación de Condiciones Contractuales Depósito a Plazo | 550 000 | 110 | Por Evento | | | | |
| ** Modificación de Condiciones Contractuales Ahorro Programado | 55 000 | n/a | Por Evento | | | | |
| *** Otras notas / Certificaciones Solicitadas por el Cliente | 55 000 | 11,0 | Por Evento | | | | |
| Cancelación de Cuentas | 11 000 | 2,20 | Por Evento | | | | |

Las condiciones y comisiones expuestas son de referencia y la Financiera se reserva el derecho de modificaciones.
Todas las comisiones de estas tarifas están sujetas al Impuesto al Valor Agregado (IVA) - Impuesto sobre Intereses (IVA) - 10%.

The Banker eligió al ministro de finanzas del año en América

El ministro de Economía y Finanzas de nuestro país, Carlos Fernández Valdovinos, fue elegido por la prestigiosa revista internacional The Banker como el ministro de Finanzas del año, un merecido logro que enorgullece al gobierno actual del presidente Santiago Peña y al país.

El anuncio recientemente notificado al galardonado destaca sus cualidades de

se requiere de un compromiso serio con los pagadores de impuestos, los contribuyentes, quienes pagan con su trabajo sus respectivos tributos para el funcionamiento del Estado.

Si hubiera sido otro el gobierno y otro el ministro de Economía, es muy probable que este favorable escenario no hubiera sido exhibido. Ocurre que por lo general el uso de los recursos públicos terminan

Igualmente, esta distinción al ministro Fernández Valdovinos se relaciona con un valioso logro para el Paraguay. La calificadora de riesgos Moody's otorgó al país el grado de inversión tan largamente anhelado. Luego de darse a conocer esa certificación que consta de indicadores macroeconómicos, políticos e institucionales que ofrecen certidumbre y estabilidad a largo plazo a los mercados nacionales como extranjeros, el grado de inversión se convierte como un imán de atracción de capitales.

liderazgo y logros obtenidos entre varios altos representantes seleccionados por continente. Este reconocimiento no es un tema menor, más todavía si recae sobre un paraguayo que además de su excelente formación académica lleva a cabo medidas beneficiosas para el orden financiero como también para la estabilidad económica.

Se pueden constatar, por ejemplo, que los ingresos tributarios destinados al pago de salarios en el sector público han tenido una reducción al sesenta por ciento (60

siendo dispuestos para el uso y abuso de la clientela política como una práctica común.

Igualmente, esta distinción al ministro Fernández Valdovinos se relaciona con un valioso logro para el Paraguay. La calificadora de riesgos Moody's otorgó al país el grado de inversión tan largamente anhelado. Luego de darse a conocer esa certificación que consta de indicadores macroeconómicos, políticos e institucionales que ofrecen certidumbre y estabilidad a largo plazo a los mercados nacionales como

Se pueden constatar, por ejemplo, que los ingresos tributarios destinados al pago de salarios en el sector público han tenido una reducción al sesenta por ciento (60 %) lo que indica calidad del gasto público, tema del cual muchos hablan pero que con el actual gobierno del presidente Peña y a través de su ministro Fernández Valdovinos se puso en práctica.

%) lo que indica calidad del gasto público, tema del cual muchos hablan pero que con el actual gobierno del presidente Peña y a través de su ministro Fernández Valdovinos se puso en práctica. Hace tiempo el porcentaje de los tributos llegaba a más del setenta y cinco por ciento (75 %) para cumplir con el gasto corriente. Ahora esto ha cambiado al punto que su reducción, además de ser un indicador de mejoramiento en la calidad del gasto, también prueba que para llevar a cabo dicha tarea

extranjeros, el grado de inversión se convierte como un imán de atracción de capitales. Agreguemos a lo expuesto que el regreso a la sostenibilidad fiscal con el gobierno actual mediante la aplicación de medidas correctas desde la jefatura del ministro Carlos Fernández Valdovinos ha hecho que nuestro país fortalezca sus perspectivas económicas expresado el año pasado con un notable crecimiento del producto interno bruto (PIB) y como nuevamente los informes muestran para este 2025.

El crecimiento económico depende del sector privado y el capital humano del sector público



DR. JUAN CARLOS
ZÁRATE LÁZARO
MBA
Consultor financiero
jzaratelazaro@gmail.com

El 2024 nos ha dejado con una sensación de insatisfacción, esperando que este 2025 pueda ser un año de realizaciones, dado que parte de la responsabilidad está sobre los hombros de los que conforman el Poder Ejecutivo.

Los parlamentarios cumplieron con el PE, pues todos los proyectos de leyes que fueron remitidos para su análisis, evaluación y sanción fueron aprobados en un 100 por ciento.

Ya dependerá de la muñeca necesaria que permitan lograr los objetivos y metas propuestos desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo.

Urge la promulgación de la Ley del Servicio Civil, que permita un reordenamiento y reingeniería de la estructura organizacional de las entidades del Poder Ejecutivo (ministerios y secretarías), ya que de poco o nada valdría tener buenas leyes que contemplan literalmente lo que se debe hacer para corregir las deficiencias que se observan si no se empieza por una depuración global del capital humano, una superpoblación de más de 300.000 funcionarios que no tiene razón de ser en plena era de la tecnología, donde "de taquito" con no más del 60 por ciento de la plantilla actual con funcionarios que demuestren meritocracia, capacidad, idoneidad y verdaderas ganas de trabajar y ser un buen servidor público, todas las instituciones podrán funcionar en forma eficiente y eficaz.

Llegó el momento de continuar con las fusiones que permitirían superar la innecesaria superposición de funciones que contribuyen a acrecentar la burocracia y calidad de servicio a la ciudadanía.

Existen buenas intenciones, pero se hace necesario poder visualizar en la práctica, puesto que si seguimos con el mismo tranco de gestión actual dentro de nuestra administración pública, el deseo de mejorar y corregir todas las falencias podría quedar "por el camino".

Esta administración arrancó con unas 50

leyes orientadas a la consolidación de reformas. Ojalá no nos quedemos solo en los contenidos que engloban dentro de su contexto.

La modernización del Estado no debe tener vuelta atrás, y que no solo abarque al Poder Ejecutivo, sino también al Legislativo y al Judicial, dado que deberá ser integral.

Estas legislaciones de por sí no lograrán los verdaderos cambios si no concretamos en tiempo y forma hacer una profunda reingeniería que mejoren los hábitos, costumbres y tendencias de nuestro capital humano dentro del sector público, pues por más que veamos en el sector privado la mejor buena predisposición para coadyuvar a realizar todas las reformas que conduzcan a logros positivos todo podría hacerse cuesta arriba.

Los parlamentarios ya hicieron una parte de su trabajo permitiendo que leyes claves para nuestro crecimiento y desarrollo económico fueran aprobadas. Ahora hay que remangarse y trabajar.

Corresponde que los ministros y secretarios ejecutivos salgan de su zona de confort, viendo de cerca las necesidades de nuestra gente en función a los objetivos y metas que requiere cada una de sus carteras, ya que los meros trabajos de gabinete tienen valor relativo.

El 2024 ha sido un año que permitió sembrar las bases, pero si los responsables de hacer un seguimiento y monitoreo continuos, para que la cosecha sea exitosa, no sería de sorprender que de nuevo a fin de año sigamos lamentando y diciendo: "Se hizo el esfuerzo, pero no fue suficiente".

El crecimiento económico esperado del 4 por ciento será posible concretarlo, pero no nos quedemos dormidos "sobre los laureles", y dediquémonos a trabajar.

"Nuestra política tributaria no es solamente recaudar. También es una herramienta de formalización. Forma parte de una ecuación amplia que abarcan las políticas macroeconómicas y que deben permear como se espera en nuestra necesitada microeconomía.

No dejemos todo el compromiso al sector privado. El Gobierno también deberá hacer su parte con capital humano de calidad comprobada, pues de lo contrario todo podría terminar en meras expresiones de deseo.

AFIRMA QUE SOLO ES EL PRIMER PASO PARA QUE LAS FIRMAS PUEDAN EMPEZAR

Ser formales no es solo tener el RUC, sostiene viceministro de Mipymes

La principal barrera es el paso a paso para ser formales, en gran medida por los factores costo y tiempo.

El viceministro de Mipymes, Gustavo Giménez, habló acerca de lo que se busca con esta renovada normativa de mipymes que fue promulgada ayer como Ley n.º 7444/24 para las micro, pequeñas y medianas empresas y el alcance de la misma, ya que la principal barrera es el paso a paso para ser formales, en gran medida por los factores costo y tiempo. “Estamos muy contentos porque al tener una ley que viene de 2012 y poder renovarla nos da la oportunidad de potenciar muchísimo más a nuestras mipymes a través de la formalización. Con esta actualización lo que logramos es reducir a cero los costos en tasas para continuar el proceso de ser formales, porque muchas piensan que ser formales es tener la factura o RUC y ese es solo el primer paso”, expresó al programa “Así son las cosas” de canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

A partir de ahora, se da un



El siguiente paso es que a través del Fondo Nacional de Mipymes se pueda tener mayor acceso al crédito, será una estructura financiera pensada, orientada y dirigida a generar productos específicos

periodo de 3 años para la formalización, y una vez pasado este tiempo seguirán con descuentos en las tasas, ya que las micro continuarán con 75 % y 50 % para las pequeñas empresas. El primer paso de actualizar la ley, sin duda es el más importante en este proceso, dijo el viceministro.

ACCESO A CRÉDITO

En similar contexto, el

siguiente paso es que a través del Fondo Nacional de Mipymes se pueda tener mayor acceso al crédito, que será una estructura financiera pensada, orientada y dirigida a generar productos específicos para las mipymes, lo cual será una gran herramienta posterior a la formalización ya que proporcionará una mayor coordinación entre el Ministerio de Industria

y Comercio y las entidades financieras.

Por otro lado, también será reforzado el aspecto de la capacitación y asistencia técnica, fundamentales ya que sin ese acompañamiento no será visible una mejora competitiva más allá de ser formales, que es un enfoque fuerte introducido en la nueva normativa, explicó Giménez.

Para tener un panorama del ecosistema, indicó que del 100 % de las mipymes un 88 % son micro, es decir, los que facturan en un 70 % aproximadamente no pasa los G. 20 millones, por lo que para realizar contrataciones formales no les da el número. “No es porque no quieren, es porque no pueden”, punto en el que entrará a jugar el aspecto financiero con el fondo nacional para una asistencia.

FORMALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD

Luis Tavella, presidente de la Federación Paraguaya de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Fedemipyme) se refirió acerca de la Ley n.º 7444/2024 de Mipymes, promulgada el martes por el presidente Santiago Peña. Explicó que la herramienta permitirá a la micro y pequeña empresa mejorar su competitividad mediante la formalización. Comentó que esto se realizará eliminando la burocracia y ya que la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) compartirá datos sobre la facturación al Viceministerio de Mipymes, y este generará la cédula de forma automática. “Eso significa que hoy tenemos 13.000 cédulas y vamos a tener más de 380.000 cédulas de forma automática”, destacó.

“Para situarnos un poco, el 88 % de las mipymes son microempresas y la gran mayoría factura menos de G. 10 a 15 millones. El panorama de mipymes con RUC son 370.000 más o menos y hay cerca de 700.000 por fuera que no lo tienen”, afirmó. Añadió que se liberará el costo de certificación por tres años y en el cuarto tendrá un descuento del 75 %. “El Estado va a subsidiar esto para que el emprendedor empiece a fortalecerse en el grado de la certificación”, mencionó a la 1000 AM.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **PAULO FRANCISCO PEREIRA, Proponente**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7924/2024 del proyecto, “**USO AGRÍCOLA, TECNOLOGÍA EN SISTEMA DE RIEGO POR PIVOT Y RESERVOIRIO DE AGUA**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 958, 1490, 1489, 1491, 1492, Padrones N° 1324, 2392, 2377, 2391, 2390, ubicada en el Distrito de Guaiyaví, Departamento de San Pedro; elaborado por el Consultor Ambiental **AUGUSTO JOSE AGUERO FARINA** con Registro CTCA N° I-590, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3 500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

80122

Asunción, 09 de Enero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **ANGELO LUIZ DEOLA, Proponente**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 4425/2021 del proyecto, “**EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA, DEPÓSITO DE AGROQUÍMICOS E INSUMOS Y MAQUINARIAS AGRÍCOLAS, PISCICULTURA Y ASERRADERO PARA USO INTERNO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 1411, 15 741, 1412, 16 619, 20 319, 15 715, 1370, Padrones N° 1058, 18 445, 1952, 20 019, 23 612, 18 454, 861, ubicada en el Distrito de Mbaracayú, Departamento de Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental **CASTORINA TOLEDO BARRETO** con Registro CTCA N° I-595, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3 500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

80030

Asunción, 07 de Enero de 2024

EXPORTACIONES

Complejo avícola creció con precios mejorados

Ingresos generados por todos los productos avícolas se incrementaron 14 % en 2024, con respecto al 2023.

Las exportaciones del complejo avícola arrojaron resultados positivos en 2024, ya que se logró un aumento tanto en el volumen embarcado como en los ingresos generados por los productos comercializados a los diversos mercados internacionales. Lo interesante es que en algunas industrias se logró mejorar los precios por los tipos de cortes enviados. Según el reporte del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa), los ingresos generados por todos los productos avícolas se incrementaron 14 % en 2024, con USD 14 millones frente a los USD 12,2 millones registrados en todo el año anterior. En tanto que, en el volumen, si bien también se dio un crecimiento, fue menor con relación a los valores, ya que se embarcaron 11.769 toneladas de productos aviares, lo que representó 4,5 % más que el año anterior, cuando se ubicaron 11.253 toneladas.

Aunque esta situación no fue generalizada para toda la industria, ya que en algunas se creció más y en otras menos, punto en el que la referente del sector Blanca Ceuppens confirmó que en el caso particular de su empresa crecieron un 5 % en el volumen de sus exportaciones. “El incremento más importante fue en el tipo de producto que enviamos, eso hizo que el precio mejore ya que son partes que se cotizan mejor a nivel internacional y a los que le incluyen procesamiento de mano de obra”, expresó la empresaria. Sobre cuáles fueron esos tipos de corte mejor pagados, indicó que los filetes y los deshuesados son los de mayor valor agregado, con lo que además se generan más fuente de trabajo por lo demandante que es generar el procesamiento del rubro, explicó.

ESPERAN REGLAMENTACIÓN DE LA LEY DE SUMINISTROS Y COMPRAS PÚBLICAS

Nuevos mecanismos permitirán reducir estimaciones de malgasto

Se despilfarran en recursos públicos por año entre USD 1.200 a 1.500 millones, un 3 % de su PIB, según el BID.

El ministro de Economía y Finanzas (MEF), Carlos Fernández, dijo que, con la reglamentación de la Ley de Suministros y Compras Públicas y las propuestas introducidas, se mejorará el gasto público. Un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) frecuentemente citado indica que en Paraguay se malgasta en recursos públicos por año entre USD 1.200 a 1.500 millones, un 3% de su producto interno bruto (PIB).

El ministro aclaró que no se trata de hechos de corrupción en sí, sino muchas veces de ineficiencia en la administración de los recursos. Es por ello que con la reglamentación de la ley de licitaciones se incluyen medidas como: licitaciones a nivel del Estado, a través de las compras conjuntas. “Muchas veces tener diseminadas a las instituciones para compra de equipos es una cuestión de ineficien-

cia en las compras públicas”, dijo en entrevista con la 1020 AM.

La reglamentación de la Ley n.º 7.201/22 fue presentada en el mes de agosto. Junto a las compras conjuntas, fomentando la colaboración entre entidades públicas para las licitaciones de equipos y servicios y reducir costos, se introducen medidas para agilizar los procesos.

Es así que se reducen los plazos de protestas y recursos de reconsideración, al igual que la eliminación del requisito de consorciamiento previo a una licitación, en donde las empresas que presenten ofertas conjuntas podrán conformar el consorcio después de ser adjudicadas.

IMPULSO A REFORMAS

El ministro del MEF señaló que la actual administración



Se agilizarán los procesos, pues reducen los plazos de protestas y recursos de reconsideración, al igual que la eliminación del requisito de consorciamiento previo a una licitación

de Gobierno está decidida a implementar las reformas necesarias, no sólo presentar proyectos de ley. Bajo este objetivo, desde agosto de 2023 se llevaron a cabo la creación del propio ministerio, fusionando a las secretarías de la Función Pública y

la Técnica de Planificación, la creación de la Dirección de Ingresos Tributarios. Más recientemente, se aprobaron proyectos de larga data como la reforma del servicio civil y la función pública, con disposiciones generales para todos los poderes del Estado, respe-

tando que cada uno es responsable de su aplicación, y disposiciones particulares para el Ejecutivo como la reducción del número de cargos de confianza, la estabilidad laboral para contratados y la creación del Sistema de Directivos Públicos.

DURANTE EL AÑO 2024

Museo de Economía cerró con más de 12.000 visitantes

Sus exposiciones abarcan desde la economía histórica hasta perspectivas futuras, usando tecnología interactiva y herramientas digitales.

A solo 5 meses de su apertura, en agosto pasado, el Museo de Economía ha recibido a 12.421 visitantes, de los cuales 9.947 son paraguayos y 2.474 extranjeros.

Este espacio, impulsado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y declarado de interés cultural por la Secretaría Nacional de Cultura (Resolución n.º 971/224), se perfila como un referente educativo y cultural en Paraguay. Ubicado en el emblemático Palacio Alegre, en el microcentro de Asunción, el museo tiene como objetivo principal educar sobre la historia económica del país. Sus exposiciones abarcan desde la economía histórica hasta las perspectivas futuras, utilizando tecnología interactiva y herramientas digitales que enriquecen la experiencia de los visitantes.

El museo también rinde homenaje a la labor del MEF a través de la exhibición de



De entre los visitantes, 9.947 fueron paraguayos y 2.474 extranjeros

documentos y mobiliarios históricos, mientras ofrece actividades como simulaciones económicas y talleres didácticos diseñados

para un público diverso. La declaración de interés cultural resalta la importancia de este espacio, que no solo preserva la memoria histórica,

sino que también promueve la educación ciudadana y la transparencia en la gestión pública. Con una ubicación estratégica en el Palacio Alegre, un edificio de gran valor patrimonial, el Museo de Economía se consolida como un destino turístico y educativo destacado.

Está abierto al público de lunes a sábado, de 10:00 a 16:00, y ofrece visitas guiadas para instituciones educativas previa coordinación. En tan solo cinco meses, este proyecto ha demostrado su impacto al llenar un vacío en el registro de la historia económica del Paraguay, atrayendo a visitantes nacionales e internacionales.

AFIRMACIONES DEL NUEVO TITULAR DE REDIEX

Prevén que emprendimientos lleguen a destinos regionales

Viveros aseguró que se trabajará para que la matriz exportadora vaya creciendo.

Javier Viveros, nuevo viceministro de la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex), mencionó que desde la plataforma se seguirá trabajando para que los emprendimientos lleguen a los mercados regionales y que seamos una puerta de entrada al mercado latinoamericano. A través de su nombramiento se trabajará para que la matriz exportadora vaya creciendo.



ARCHIVO
Viveros explicó que se apunta a que cada vez más empresas puedan mostrar sus productos al mundo, especialmente al Mercado Común del Sur (Mercosur) que es nuestro mercado natural

“De este lado del mostrador tengo toda la voluntad de poder aplicar eso que aprendí todos estos años en los gremios para poder ayudar a todas las empresas del sector privado y que esto pueda salir adelante”, comentó en comunicación con la 970 AM.

Viveros explicó que se apunta a que cada vez más empresas puedan mostrar sus productos al mundo, especialmente al Mercado Común del Sur (Mercosur) que es nuestro mercado natural. Comentó que ser

exportador es todo un proceso ya que las mipymes deben capacitarse y entender las exigencias de los mercados, pues estos son muy competitivos. “Ir ganando escala capacitando a la gente es muy importante contar con el apoyo del Gobierno y el sello de calidad que los mercados te exigen”, remarcó.

SER CONSTANTE EN EL PROCESO

El emprendedor debe ir adaptándose para convertirse en

exportador y ser constante en el proceso por lo cual es muy importante contar con el apoyo de instituciones como lo es el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y la Rediex en el marco de las licencias.

Destacó que el presidente de la República, Santiago Peña, hoy en día es el principal embajador de nuestra marca país. “Es bueno darle seguimiento a lo que él hace y hacer la gestión para que se concreten los negocios, el aterrizaje de las

empresas, que los exportadores puedan colocar y vender sus productos”, apuntó.

Por último, dijo que se tienen sectores en la mira para ser potenciados, la carne, el arroz, servicios, alimentos, aceites y otros productos tradicionales. Asimismo, el desafío será posicionar a los rubros exportadores del futuro y cómo diversificar nuestra matriz para que la misma tenga una oferta más consistente y con más valor agregado.

APLICACIÓN OPTICLIMB DE SITA

Air Europa ahorrará más de 3.000 t de combustible al año

Es gracias a una tecnología que reduce el consumo durante el ascenso de los aviones.



GENEVEZA
Con la tecnología incorporada, la aerolínea evitará alrededor de 10.100 toneladas de emisiones de CO2 al año

Air Europa continúa incorporando a su operativa procedimientos y tecnologías destinados a elevar la eficiencia de los vuelos para avanzar en sus objetivos de sostenibilidad medioambiental. Desde el pasado verano, la compañía utiliza la aplicación OptiClimb, desarrollada por SITA, proveedor de soluciones tecnológicas para el transporte aéreo, para generar indicaciones específicas e individuales a los pilotos sobre la velocidad óptima en la fase de ascenso de las aeronaves. Esto permite minimizar el consumo de combustible, reduciendo, por lo tanto, las emisiones a la atmósfera. Los cálculos realizados permiten estimar en unas 3.000 toneladas de combustible que de forma anual se ahorrarán gracias a ello.

Aplicada tanto a las flotas Boeing 787 Dreamliner como Boeing 737 de Air Europa y Air Europa Express, esta solución utiliza tres tipos de fuentes de información para realizar sus cálculos. Por una parte, emplea datos específicos de cada avión mediante modelos predictivos generados mediante inteligencia artificial a partir de registros históricos acumulados durante un año. A ello se añaden datos del plan de vuelo operacional, como el peso estimado al despegue o la hora de salida prevista. Por último, se incluyen las previsiones meteorológicas, considerando de manera especial las condiciones del viento. Con todo ello, se elab

boran recomendaciones personalizadas que se envían a cada tripulación durante la fase de preparación del vuelo.

AHORRO CONSIDERABLE

Las pruebas realizadas en estos meses permitieron lograr un ahorro considerable. Así, en setiembre pasado se logró un ahorro de 100 toneladas de combustible y 312 toneladas de emisiones en el caso de la flota 737, y de 144 toneladas de combustible y 451 toneladas de emisiones en el caso de la flota Dreamliner. Para ello, se analizaron datos correspondientes a más de 5.000 vuelos, con un grado de aplicación de dichas recomendaciones de cerca de 80% por parte de las tripulaciones. Air Europa estima que, al cabo de un año, habrá evitado la emisión de 10.100 toneladas de CO2 gracias a optimizar las operaciones en la fase de ascenso de sus aeronaves.

El uso de OptiClimb se enmarca dentro de las medidas de sostenibilidad incluidas en desarrollo del plan estratégico de Air Europa y de su proyecto Vuelo 2030, que agrupa cerca de 50 proyectos ya en marcha en los ámbitos medioambiental, económico, social y de gobernanza corporativa. En lo que se refiere a la operativa de vuelo, la aerolínea, comprometida con la descarbonización del sector, está aplicando diferentes soluciones para ser cada vez más eficiente.

Se debe aprovechar acuerdos vigentes

Nuevo viceministro de Comercio dijo que también hay que potenciar los servicios.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, RUTA PY02 KM16 - ARROYO TAYUAZAPÉ, CAPIATÁ, DEPARTAMENTO CENTRAL” a desarrollarse en la propiedad ubicada en el Distrito de Capiatá, Departamento Central, elaborado por la Consultora Ambiental LAURA CRISTINA LEIVA MEDINA con Registro CTCA N° I-1493, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 02 de enero del 2025

El ahora viceministro de Comercio, Rodrigo Maluff, tras su designación ayer, habló sobre los ejes de su gestión y los nuevos roles que encarará en una institución que debe pensar en cómo dar mayor competitividad logística al país, ya que, al ser uno mediterráneo, necesita generar opciones para bajar los costos de los bienes y servicios para el mundo. “Este viceministerio tiene que despertarse cada día buscando que el empresario dedique el 100% de su tiempo a lo que realmente le genera valor y no pierda tiempo en aspectos burocráticos. También debe encarar un proceso de innovación y disruptión en las negociaciones, ya que tenemos una serie de acuerdos vigentes que pueden aprovecharse más”, expresó.

Aseveró la necesidad de una mayor apertura de mercados, en especial los de Asia y el Pacífico, además de explorar las oportunidades bilaterales que puedan presentarse, como la generación del mercado de créditos de carbono. Asimismo, a nivel del Mercosur se seguirá la línea del acuerdo con la Unión Europea, que sin duda traerá importantes beneficios que habrá que aprovechar. Con relación a la promoción comercial a nivel país, Maluff indicó que la marca país es el eje que se quiere seguir potenciando desde diversas aristas, con especial énfasis en el talento joven y otras ventajas competitivas, consideradas excepcionales para presentar las oportunidades de negocios.

EL MERCURIO VALORA VISIÓN DE SUS AUTORIDADES TRAS LOS AVANCES

Diario chileno resalta las políticas económicas aplicadas en Paraguay

Según el Banco Mundial, entre el 2003 y 2023, Paraguay creció en promedio un 3,6% anual, destaca el medio transandino.

En su columna principal, el diario chileno El Mercurio dedicó unas líneas para hablar sobre la economía paraguaya y todos los avances que logró en los últimos 20 años. Resaltó el destaque de la revista The Banker, tras elegir al ministro de Economía, Carlos Fernández Valdovinos, como el mejor ministro de Finanzas de 2024 en toda América, por sobre la figura de su par argentino, Luis Caputo. “Tal vez el elemento más importante y que hoy se añora en Chile es la convicción que transmiten sus principales autoridades en el valor y necesidad de crecer, y en las posibilidades que ofrece una economía sustentada en el emprendimiento y la apertura al mundo”, expresa la columna.

Mencionan que según el Banco Mundial, entre el 2003 y 2023,



ARCHIVO

El elemento más importante y que hoy se añora en Chile es la convicción que transmiten sus principales autoridades en el valor y necesidad de crecer, y en las posibilidades que ofrece una economía sustentada en el emprendimiento y la apertura al mundo, expresa

Paraguay creció en promedio un 3,6% anual y gracias a ello, redujo sus índices de pobreza desde casi la mitad de la población a un 17,6% para 2024; “la cifra de crecimiento se estima fue de 3,9%”, indican.

Al respecto, el titular del Ministerio de Economía paraguayo, Carlos Fernández Valdovinos, afirmó que al Paraguay le queda aún muchos desafíos, pero “preservando las buenas políticas seguiremos esta senda de desarrollo”, según escribió en su red social.

TRIPLE 10

Seguido, señalan que este es el resultado de una política de apertura que permitió a nuestro país aprovechar las ventajas comparativas, particularmente en la agroindustria y hoy también en las energías limpias, junto con atractivas tasas de impuestos, “el triple 10” (10% en impuestos de renta personal, empresarial y valor agregado), que sigue fomentando la inversión. “Ello, además de reformas que han apuntado a mantener la disciplina fiscal y

consolidar la institución económica”, acotaron.

Por otro lado, dicen que aunque el ingreso per cápita es aún muy bajo (USD 6.500), juega a favor de las perspectivas locales, el desarrollo la población joven (edad promedio 26 años) y la decisión de aprovechar la estratégica ubicación para transformar al país en un importante hub regional, que hoy apuesta a modernizar su infraestructura con un plan de concesiones por más de USD 5.000 millones.

CLAVES

1 Es el resultado de una política de apertura que permitió a nuestro país aprovechar las ventajas comparativas, particularmente en la agroindustria y hoy también en las energías limpias.

2 Resalta las atractivas tasas de impuestos, “el triple 10” (10% en impuestos de renta personal, empresarial y valor agregado), que sigue fomentando la inversión.

3 Además de reformas que han apuntado a mantener la disciplina fiscal y consolidar la institución económica.

Fuente: Publicación del diario El Mercurio.

En cuanto al premio que recibió Fernández Valdovinos, expuso que no solo es una distinción a su gestión, que en 2024 tuvo como hito lograr el grado de inversión por parte de la calificadora de riesgo Moody's, sino que también un reconocimiento a los logros de la economía paraguaya a lo largo de dos décadas.

LLUVIAS

Enero podría superar rangos normales en el campo

En la región Oriental, estas condiciones tendrán posibles niveles ideales de humedad en el perfil del suelo para completar esta fase crítica.

El Instituto de Biotecnología Agrícola (Inbio) compartió las proyecciones actualizadas de lluvia, indicando que los acumulados podrían superar los rangos normales para el mes de enero en amplias zonas del territorio nacional y esto favorecerá la etapa de llenado de grano en la mayoría de las parcelas. Específicamente en la región Oriental, estas condiciones tendrán posibles niveles ideales de humedad en el perfil del suelo para completar esta fase crítica. Por su parte, mencionaron que en la región Occidental, los cultivos en etapas de desarrollo se beneficiarán de un suministro adecuado de agua, promoviendo un crecimiento óptimo. Adicionalmente, las áreas con pasturas podrían experimentar una notable recuperación tras varios periodos de sequía recurrentes. “En términos generales, el panorama es favorable para los cultivos”, resaltaron. Sin embargo, recomendaron a los productores mantener un monitoreo constante de sus parcelas para prevenir posibles problemas fitosanitarios asociados con altos niveles de humedad y ajustar las prácticas de manejo, según las condiciones locales. En cuanto al agua útil para el cultivo de soja, las condiciones de disponibilidad de agua en el suelo, al 1 de enero de 2025, para los departamentos de Ñeembucú, Paraguari, Misiones, Caaguazú, San Pedro, Concepción, se presentaron con estados que se encuentran entre sequía 0 al 10% y reserva óptima del 70 al 90%. En la fase de análisis, la mayoría de los suelos presentaron estados deficitarios de humedad con relación a las necesidades hídricas del cultivo y estas condiciones estarían asociadas al régimen pluviométrico, las características físicas de los suelos y la evapotranspiración.

SEGÚN GREMIALISTA

Integración finaliza con el monopolio de juegos

Conajzar pasa a depender de la DNIT con el objetivo de su modernización, fomentar la transparencia y eficiencia de la comisión.

A través de la promulgación de la ley 7438, la Comisión Nacional de Juegos de Azar (Conajzar) pasa a depender de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), con el objetivo de su modernización, fomentar la transparencia y eficiencia de la comisión. “El monopolio ayer (por el martes) se dio por terminado con esta nueva ley”, expresó Lorena Rojas, presidenta de

la Asociación Paraguaya de Operadores de Juegos de Azar (Apoja), al celebrar la normativa. “Los juegos ahora cambian en Paraguay”.

Respecto a la reglamentación, Rojas aclaró que debe formularse de acuerdo al espíritu de la ley para que no termine siendo un nuevo monopolio y que queden bien en claro todos los detalles del llamado a la

licitación. “La realidad es que ahora ya se va a dar la concesión que fue el clamor que tuvimos también con los quinieros; trabajamos juntos en este pedido del fin del monopolio”, acotó a la 1020 AM. Otro punto que destacó fue sobre la necesidad de contar con una seguridad jurídica, al margen del monopolio, que acabó a partir de la nueva ley. Dijo que una vez que ellos (la empresa adjudicada) firmen un contrato con el Estado, ellos deben hacer un flujo con base en eso, y lo que no les gustaría es que luego de participar de la licitación y ganarla cambien las

reglas del juego. “Estamos felices. La realidad es que el juego cambia en Paraguay. No solamente con el tema del fin del monopolio, sino con la regulación del juego online. La tecnología va de la mano asociada en todo lo que viene manejando la DNIT”, manifestó la titular del gremio.

Por su parte, el director de la Conajzar, Carlos Liseras, reconoció que es un gran avance la desmonopolización de la explotación de los juegos de azar, ya que actualmente solo una empresa maneja las apuestas deportivas y otra

la quiniela. Con la nueva ley se incorporará una más que podrá explotar ambas modalidades, de modo de mejorar la competencia y dinamizar la economía, resaltó. Afirmó que gracias a toda la infraestructura y logística de la DNIT, los controles de la comisión podrán expandirse en todo el país, además de una mayor recaudación, con lo que la institución podrá transferir más fondos a los municipios, gobernaciones, a salud, deportes, y beneficencia social. “Es decir, muchos sectores serán beneficiados con esta incorporación”, dijo Liseras.

SEGÚN DATOS DE SENATUR REPRESENTA UN INCREMENTO DEL 22 % FRENTE AL 2023

Paraguay recibió a más de 2.200.000 visitantes internacionales en 2024

Se destaca consolidación del sector turístico, posiciona al país como un destino seguro, atractivo y de gran proyección, tanto en la región como en el resto del mundo.

Paraguay recibió en el año 2024 a más de 2.200.000 visitantes internacionales, que incluyen un poco más 1.061.000 turistas y 1.172.404 excursionistas, lo que representa un incremento de 22 %, si se compara con el 2023, según datos de la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur).

La Senatur presentó su Informe Estadístico Institucional correspondiente al año 2024, elaborado de forma conjunta con datos migratorios proporcionados por la Dirección Nacional de Migraciones.

Las cifras destacan la consolidación del sector turístico en Paraguay, posicionando al país como un destino seguro, atractivo y de gran proyección, tanto en la región como en el resto

del mundo. El impacto económico del turismo también alcanzó cifras destacadas, con ingresos superiores a los USD 766 millones, según los datos de Senatur, la Dirección Nacional de Migraciones y el Banco Central del Paraguay (BCP). Estas estadísticas reflejan un crecimiento sostenido del turismo, consolidándose como un motor clave para la economía nacional, el desarrollo inclusivo y el posicionamiento de la República del Paraguay en el ámbito turístico internacional.

Los resultados son fruto de una estrategia institucional integral que combina promoción internacional, fortalecimiento de la conectividad, formalización de los prestadores de servicios turísticos, la incorporación de tecno-



Hinchas de Racing de Avellaneda en Paraguay demuestran el aliento antes del encuentro de su equipo ante Cruzeiro

logías, el fomento de prácticas sostenibles y alianzas público-privadas, que sin duda robustecen y facilitan la aplicación de políticas públicas. Además, se subraya la relevancia de la industria turística en la dinamización de las economías locales y la generación de empleo, con un impacto positivo directo en las familias paraguayas, al ser una industria cuyos beneficios llegan a todos los niveles sociales.

POSADAS MÁS DEMANDADAS

Actualmente, la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) tiene habilitada a 300 posadas en 13 de los 17 departamentos del país. La presidenta de la Red de Posadas Turísticas del Paraguay (Redtupy), Vanessa Valverde, contó que los departamentos que más demanda tienen este verano para alquilar posadas son Itapúa, Cordillera y Paraguari. Acerca de los precios, comentó que hay variedad y la mayoría son muy accesibles. Entre los distritos más solicitados se encuentran Encarnación, San Bernardino y Paraguari. "Hay una variedad de posadas con diferentes precios y servicios. Se encuentran desde G. 80.000 y G. 180.000 por persona, que ya incluye desayuno. Eso te da la posibilidad de recorrer la zona de hospedaje; para disfrutar de una piscina se manejan otros costos", explicó Valverde a la 1000 AM.

Comentó también que todas las posadas disponibles están controladas por el ente turístico, que constantemente verifican los servicios y los alojamientos. "Respecto a los precios, son fijos, pero si suben los costos es un reajuste que se da cuando varía el sueldo mínimo. No obstante, siempre hay promociones cuando hay una baja demanda", indicó.

LLEGARÁN EN FEBRERO

Dan a conocer algunas rutas de los buses eléctricos

Fernández dio a conocer algunos detalles del anteproyecto de ley "Reforma del transporte" el cual busca optimizar la calidad del sistema.

En un esfuerzo por mejorar la calidad del transporte público, el viceministro de Transporte, Emiliano Fernández, dio a conocer algunos detalles del anteproyecto de ley "Reforma del transporte" el cual busca optimizar la calidad del sistema respondiendo a las necesidades de los ciudadanos. Uno de los elementos clave de esta nueva

leyes la coordinación de itinerarios, en el cual se busca un alcance bastante amplio. Con tramados que iniciaron por San Lorenzo, desde Julia Miranda Cueto y teniendo como destino el Puerto de Asunción, llevarán a los buses por todo Mariscal Estigarribia, San Martín, Aviadores del Chaco, avenida España y zonas que se resaltan por su alta actividad

nocturna.

En búsqueda del mejoramiento continuo de la calidad de vida en el país, el pasaje estaría previsto como un diferencial, ya que los vehículos contarán con aire, entonces el precio será de G. 3.400, para así ofrecer un servicio más confortable. Además de una integración tarifaria que permitirá a los usuarios realizar transbordos con costos reducidos. La fecha para la llegada de estos buses, los cuales ya desembarcaron de Taiwán, se tiene prevista para finales de febrero, encontrándonos así en espera

de la innovación tecnológica en el sector transporte.

Fernández invita a la ciudadanía e interesados a seguir siendo parte de este anteproyecto de ley, el cual se encuentra disponible en la página web del MOPC desde diciembre, continuará recibiendo aportes hasta el 31 de enero, con el fin de enriquecer el documento con las ideas y sugerencias de todos. El viceministro explicó que los buses eléctricos que llegarán en febrero "son propiedades del Estado, que se dan por la cooperación de Taiwán", explicó.



El pasaje estaría previsto como un diferencial, ya que los vehículos contarán con aire, entonces el precio será de G. 3.400



INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Fuente: Banco Basa
8/1/2025

| | | | |
|-----------------|-------|-------|---|
| Dólar Cheque | 7.790 | 7.930 | ▼ |
| Dólar Americano | 7.650 | 7.930 | ▼ |
| Peso Argentino | 4 | 10 | = |
| Real | 1.400 | 1.450 | = |
| Euro | 8.050 | 8.400 | = |
| Peso uruguayo | 170 | 250 | = |
| Peso chileno | 7 | 15 | = |
| Yen | 35 | 58 | = |
| Yuan | 300 | 1.100 | = |

Commodities

8/1/2025

| | | |
|----------------|----------|---|
| Petróleo Crudo | 73,27 | ▼ |
| Oro | 2.670,70 | ▲ |
| Plata | 30,67 | ▼ |
| Soja | 365,32 | ▲ |
| Maíz | 179,13 | ▲ |
| Trigo | 196,48 | ▼ |

Tasas

7/1/2025

| | | |
|------------|-------|---|
| US 10 años | 4,67% | ▲ |
| US 6 meses | 4,24% | = |
| US 2 años | 4,30% | ▲ |
| US 5 años | 4,46% | ▲ |

Índices

8/1/2025

| | | | |
|------------|--------------|-----------|--------|
| DOW JONES | 42.422,06 | 200,59 | -0,67% |
| S&P 500 | 5.894,06 | 33,01 | 0,56% |
| NASDAQ 100 | 19.418,48 | 130,36 | -0,67% |
| FTSE 100 | 8.251,03 | 5,75 | 0,07% |
| NIKKEI | 39.981,06 | 102,24 | 0,26% |
| HANG SENG | 19.279,84 | 167,74 | -0,86% |
| SHANGAI | 3.230,00 | - | - |
| iBOVESPA | 119.493,00 | 1.966,00 | 1,62% |
| MERVAL | 2.800.582,00 | 38.905,00 | -1,37% |

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
31/10/2024

| Pasivas | PYG | USD |
|----------------------|--------|-------|
| A la vista | 0,95% | 0,91% |
| CDA 180 días | 6,48% | 4,44% |
| CDA > 180 < 365 días | 6,86% | 4,49% |
| CDA > 365 días | 7,55% | 5,82% |
| Activas | | |
| Comercial < 1 año | 10,61% | 7,78% |
| Comercial > 1 año | 10,52% | 8,25% |
| Desarrollo < 1 año | 8,02% | 7,82% |
| Desarrollo > 1 año | 9,30% | 8,99% |
| Consumo < 1 año | 14,55% | 7,67% |
| Consumo > 1 año | 21,22% | 9,45% |
| Tarjetas de crédito | 15,12% | s/m |

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay
8/1/2025

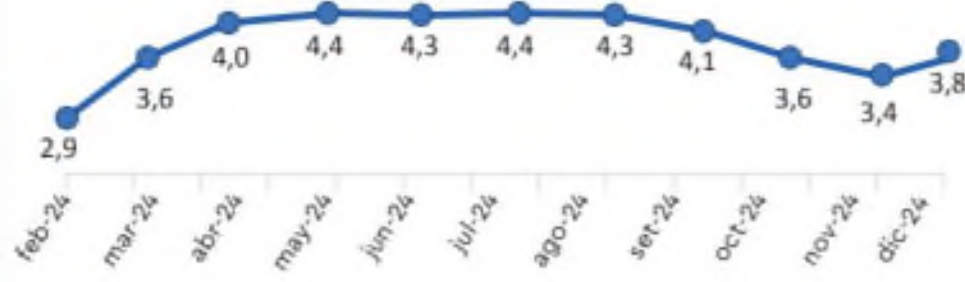
| | |
|----------------------|---------------|
| Inflación objetivo | 3,50% |
| Inflación interanual | 3,80% |
| TPM | 6,00% |
| Tasa interbancaria | 6,13% |
| Proyección PIB 2024 | 4,00% |
| RIN | 9.467,8 M USD |

Ganado

Fuente: Asociación Nacional de Ganaderos
17/12/2024

| | |
|---------|--------|
| Novillo | 14.932 |
| Toro | 13841 |
| Vaca | 13536 |

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

30/11/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/10/2024

| Banco | CRÉDITOS | MOROSIDAD | ROE |
|--|------------|-----------|--------|
| BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A. | 22.047.266 | 2,04% | 30,95% |
| BANCO ATLAS S.A. | 8.451.069 | 2,63% | 31,90% |
| CITIBANK N.A. | 503.805 | 0,00% | 42,08% |
| BANCO BASA S.A. | 8.209.196 | 2,28% | 14,27% |
| SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A. | 30.513.044 | 2,32% | 22,70% |
| BANCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A. - BANCOP S.A. | 4.623.696 | 1,89% | 14,37% |
| BANCO NACIONAL DE FOMENTO | 15.640.766 | 6,96% | 20,17% |
| BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A. | 29.214.550 | 1,16% | 26,98% |
| BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A. | 7.492.481 | 2,99% | 30,86% |
| BANCO GNB PARAGUAY S.A. | 17.304.960 | 2,60% | 12,45% |
| VISIÓN BANCO S.A.E.C.A. | 5.003.432 | 9,02% | 1,95% |
| BANCO RÍO S.A.E.C.A. | 4.607.921 | 3,53% | 11,24% |
| BANCO DO BRASIL S.A. | 805.489 | 0,00% | 14,16% |
| BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA | 329.377 | 26,26% | 52,30% |
| INTERFISA BANCO S.A.E.C.A. | 2.679.147 | 1,62% | 8,47% |
| SOLAR BANCO S.A.E | 2.068.167 | 4,43% | 14,29% |
| UENO BANK S.A. | 6.864.629 | 0,78% | 21,57% |
| ZETA BANCO S.A.E.C.A | 3.302.057 | 0,76% | 16,93% |
| FINANCIERA PARAGUAYO - JAPONESA S.A.E.C.A. | 1.528.640 | 5,96% | 14,58% |
| FINLATINA S.A. DE FINANZAS | 132.522 | 5,65% | 23,40% |
| TÚ FINANCIERA S.A. | 1.170.728 | 9,84% | 49,20% |
| FIC S.A. DE FINANZAS | 924.072 | 2,46% | 3,51% |

Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA

Volumen Negociado

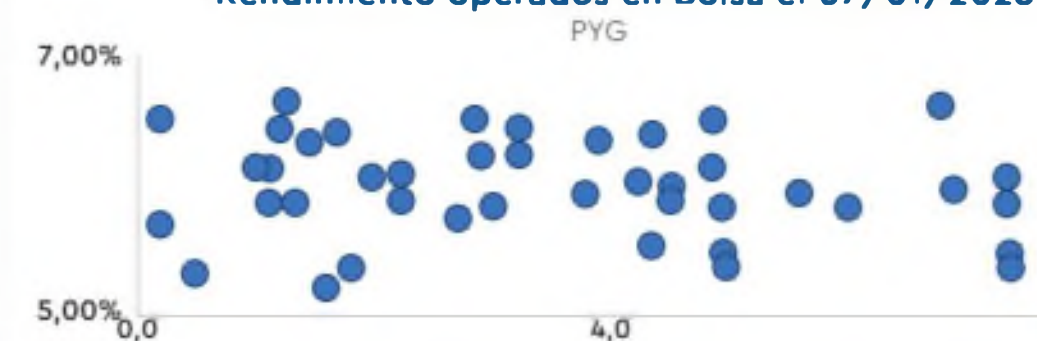
7/ENERO/2025

G. 25.378.107.379

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

| Entidad | Volumen Negociado |
|---|-------------------|
| MINISTERIO DE HACIENDA | 15.057.705.000 |
| ITTI S.A.E.C.A. | 9.850.000.000 |
| BANCO RÍO S.A.E.C.A. | 6.124.894.478 |
| BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A. | 2.930.418.308 |
| SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A. | 2.350.821.041 |
| FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A. | 1.614.517.692 |
| BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A. | 1.194.300.790 |
| BANCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A. - BANCOP S.A. | 1.009.507.000 |
| COOP. MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS DE FUNC. DE YACYRETA LTDA. | 617.567.400 |
| TAPE PORA S.A.E. | 594.027.703 |
| FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN S.A. | 405.494.000 |
| VILUX S.A. | 275.073.532 |
| MÉRCOESTE S.A.E.C.A. | 210.715.990 |
| ENERSUR S.A. | 199.482.352 |
| FINANCIERA UENO S.A.E.C.A. | 118.358.033 |
| BANCO ATLAS S.A. | 117.637.092 |
| PTP PARAGUAY S.A.E. | 116.924.135 |
| TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E. (TECSUL S.A.E.) | 111.215.978 |
| ELECTROBAN S.A.E.C.A. | 106.935.260 |
| TEL.FONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E. | 100.000.000 |
| RECTORA S.A.E. | 92.477.658 |
| CECCON S.A.E. | 88.401.105 |
| LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA SOCIEDAD ANÓNIMA | 80.052.132 |
| VISION BANCO S.A.E.C.A. | 79.194.000 |
| BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A. | 78.832.581 |
| BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A. | 50.195.400 |
| INSTITUTO DE CAPACITACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL | 46.786.253 |
| COMFAR S.A.E.C.A. | 40.000.000 |
| FONDO DE INVERSIÓN BASA CAPITAL PERUSA | 37.031.505 |
| ALAMO S.A.E.C.A. | 35.101.640 |
| BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. | 30.697.530 |
| KATUETE SRL | 20.130.160 |
| JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA (JET TRADE S.A.) | 11.099.870 |
| CAMPESTRE S.A.E. | 11.369.320 |
| CARMENTA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA | 10.424.420 |
| FINANCIERA PIC SOCIEDAD ANÓNIMA | |

Rendimiento operados en Bolsa el 07/01/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 07/01/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



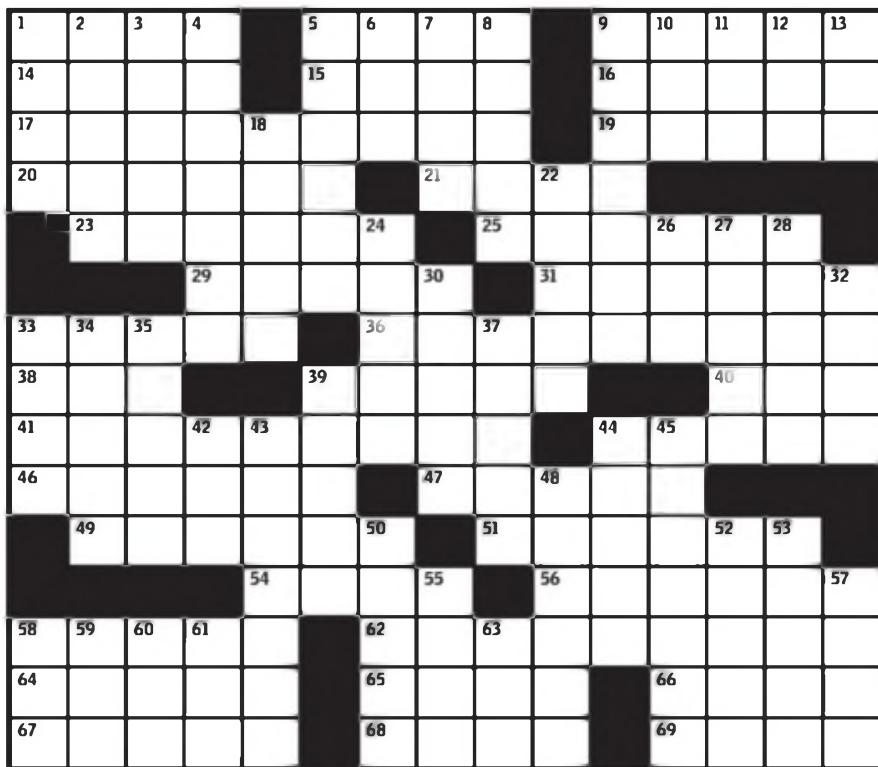
Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- 1. (...praxis) Responsabilidad profesional por los actos realizados con negligencia.
- 5. Nombre de empresa ficticia, que existe en el universo de los Looney Tunes.
- 9. Elemento de ventilación compuesto por un armazón ligero con plumas o forrado de tela usado por los árabes.
- 14. Entidad que reúne a los países exportadores de hidrocarburos (sigla).
- 15. (G. Bernard...) Escritor irlandés (1856-1950) autor de la obra teatral "Pigmalion" (1914).
- 16. Dícese de una cosa cuyos componentes están más separados de lo regular para su clase (pl.).
- 17. Hierba rastrera anual de Centroamérica, empleada en medicina tradicional.
- 19. Presenta un cuerpo reflejos de luz con colores como los del arcoiris.
- 20. Dinastía real de Holanda.
- 21. Nombre de la 13ª letra del alfabeto (pl.).
- 23. Distancia vertical de un cuerpo respecto a la tierra.
- 25. Llave pequeña.
- 29. Atasco, obstruición.
- 31. Almacenar imágenes o sonidos en un disco o cinta magnética.
- 33. Tapir americano.
- 36. Grandioso, fastuoso. (f)
- 38. Proceso de grabación en estudio de los diálogos de un filme (sigla).
- 39. Amplificación de la luz por emisión estimulada de radiación (sigla).
- 40. En un buque de velas, extremo inferior y más grueso de la entena.
- 41. Individuo de una tribu belicosa de Marruecos en los siglos XIII y XIV.
- 44. Quitará poco a poco con los



- dientes a un hueso la carne que se le quedó pegada.
- 46. Rey de España entre 1870 y 1873, de origen italiano.
- 47. Recobrar la salud.
- 49. Nacida bajo el signo de Aries.
- 51. Dicho de un animal: menear el rabo hacia una parte y otra.
- 54. (Coloq.) Niño de corta edad.
- 56. Isla de Grecia donde san Juan escribió el Apocalipsis.
- 58. Venid de abajo hacia arriba.
- 62. Propenso a la irritabilidad.
- 64. Escudriñar, registrar o mirar con cuidado.
- 65. Excavación que se hace para extraer un mineral.
- 66. No ser, carencia absoluta de

- todo ser.
 - 67. Pez cubano de unos 30 cm. de largo, de color plateado, comestible.
 - 68. Sumo sacerdote del Sanedrín ante quien fuera conducido prisionero Jesucristo.
 - 69. Apelativo dado a los pilotos aéreos que logran derribar un cierto número de aviones enemigos en combate (pl).
- VERTICALES**
- 1. Nombre genérico de cualquier animal del suborden de los Simios.
 - 2. Acude con las manos a tomar o asir algo.
 - 3. Lo que está conforme a la letra y al espíritu de la ley.
 - 4. Señalar con el dedo o de cualquier otra manera hacia sitio u

- objeto determinado.
- 5. De superficie desigual, escabroso.
- 6. Nombre del té en Filipinas y algunos países hispanoamericanos.
- 7. Amortiguado, sin brillo.
- 8. (Tom...) Actor protagonista del filme "La comezón del 7º año" (The seven year itch, 1955).
- 9. Planta perenne de la familia de las Aráceas, viscosa, de mal olor y muy acre.
- 10. Cierta local comercial en el que se despachan bebidas que se toman de pie ante el mostrador.
- 11. (...Mc Graw) Actriz protagonista del filme "Love Story" (1970).
- 12. Pronombre personal de dativo y acusativo en 1ª persona plural.

SOLUCIÓN ANTERIOR



- 13. (... Mayor) Constelación ubicada en el hemisferio norte.
- 18. Mamífero roedor afín al cobayo que vive en regiones boscosas de América central y meridional.
- 22. (Edward...) Compositor inglés (1857-1943), autor de la obra "Pompá y circunstancia".
- 24. Cabecear el buque.
- 26. Concurren, asisten.
- 27. Especie de cabra montés.
- 28. Sustancia dura, que forma la capa interna del caparazón de muchos moluscos.
- 30. Sitio fértil que se encuentra aislado en los desiertos.
- 32. Extraña, desusada, poco habitual.
- 33. (Alí...) Personaje del relato "Las mil y una noches".
- 34. Acumulación de fluido en cualquier tejido, cavidad u órgano corporal, excepto el hueso.
- 35. Adornar, ornamentar, ataviar.
- 37. Registro Nacional de Armas (abr).
- 39. (Giovanni...) Político italiano (1908-2001), presidente de la República entre 1971 y 1978.
- 42. (... Amin Dadá) Caudillo militar (1925-2003) dictador de Uganda entre 1971 y 1979.
- 43. Curva del curso de un río.
- 44. Capital de Marruecos.
- 45. Miembro de un pueblo prerromano que habitaba la región de Oretania (f).
- 48. Narices (fam).
- 50. Estimula, excita.
- 52. La una y la otra (adj., pl).
- 53. Rueda de personas.
- 55. Nombre gaélico de Irlanda.
- 57. Existas.
- 58. Síndrome del ovario poliquístico (siglas).
- 59. Unión Tranviario Automotor (siglas).
- 60. Segunda letra del alfabeto hebreo.
- 61. Instituto de Agricultura Alternativa.
- 63. Sigla en inglés de ácido ribonucleico.

¡PUBLICÁ TUS AVISOS!

BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 |
 CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

o acercate a esta dirección:
 Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

LN LA NACIÓN

el Retrovisor de Verano

ANIMA
DJ MARIO FERREIRO

DJ JUANJO SALERNO **DJ EMILIO MARÍN** **DJ PEAJERO**

DJ PASTO **DJ CONEJO GONZÁLEZ**

SÁBADO

8

FEB

CLUB NAÚTICO PUERTA DEL LAGO
SAN BERNARDINO

ENTRADAS

Generales 80.000 C **VIP 140.000 C**

OPEN DOORS: 21 H

VENTA DE ENTRADAS **tú**



GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Programa Becap habilita 500 becas universitarias

El aporte para los becados es de 3 millones de guaraníes por año.

Ciudad del Este. Agencia regional.

El programa Beca Alto Paraná (Becap) de la Gobernación de Alto Paraná se inició con el anuncio de 500 becas disponibles para estudiantes universitarios y la convocatoria a inscripciones comenzarán el 14 de enero, vía online, hasta el viernes 31 del mismo mes. El gobernador César "Landy" Torres hizo el anuncio.

La beca es un aporte de G. 3 millones por año, en dos desembolsos. El segundo pago está sujeto a la rendición de cuentas del becado y del rendimiento académico, según refirió a La Nación/Nación Media, el licenciado Eligio Martínez, secretario de Educación de la gobernación.

"El objetivo es apoyar a jóvenes talentosos que desean acceder a una carrera universitaria. Estas becas se otorgarán a estudiantes que tienen un alto rendimiento académico y que carecen de los recursos económicos necesarios para iniciar o proseguir sus estudios", informó el secretario de Educación.

Martínez explicó además



El gobernador César "Landy" Torres (c) lanzó el programa Becap para 500 estudiantes

que el mérito académico y la falta de recursos económicos son fundamentales para acceder a la beca. Todo el proceso se realizará a través de la página web de la gobernación, sin necesidad de acudir presencialmente, según fue informado en el acto de lanzamiento.

El secretario de educación manifestó que las becas llegarán a los 22 distritos de Alto Paraná, salvo que haya algún municipio que no tenga a ningún poblador postulado. Juan E. O'Leary tiene 25 estudiantes becados, mientras que Itakyry tiene 23 alumnos. Son los dos municipios de Alto Paraná que integran la Mesa de Protección Social, un programa del Gobierno enfocado en las comunidades con mayor índice de pobreza.

El periodo de selección de las

postulaciones será en febrero y la publicación de la lista de los preseleccionados se dará en el mes de marzo, mientras que el análisis y depuración documental será a finales del mes de marzo y la recepción de documentos por sustitución se realizará el lunes 25 de marzo.

Finalmente, el 1 de abril se realizará la publicación de la lista definitiva de adjudicados con la beca y también en ese mes se hará el primer desembolso, mientras que el segundo será en setiembre de 2025.

De acuerdo a datos estadísticos, en el año 2024 fueron becados también 500 alumnos, pero el segundo desembolso ya fue realizado a unos 400 aproximadamente, porque el número que falta es de aquellos que no cumplieron con los requisitos.

A través de alianzas estratégicas con varias universidades también hay más becas, explicó el secretario de Educación. Una es Universidad San Lorenzo (Unisal), con 300 becas completas en Ciudad del Este y 500 media becas para diversas carreras.

La otra es Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC), que dispone de 100 media becas en Hernandarias y Ciudad del Este, y 100 becas adicionales exclusivas para Hernandarias. También se están ajustando proyectos con la Uninter, Uninorte, Unida, UPE y la Universidad Católica. Entre los requisitos para acceder a la beca y mantenerse en el programa está la obligación de tener 3.5 como promedio académico y rendir cuentas del beneficio adquirido mediante boletas legales.

CERO MUERTES MATERNAS

Histórico logro en Itapúa en el 2024

En más de veinte años por primera vez se registrara cero mortalidades maternas.

en 2022 fueron 4 y en 2023 se registraron 5, logrando que en más de veinte años por primera vez se registrara cero mortalidades maternas.

Itapúa registró un total de 3.586 nacimientos en 2024, de los cuales 931 fueron ingresadas con el carácter de emergencias obstétricas y ninguno de los partos derivó en la muerte de las madres. Fue así que se llegó al histórico logro de cerrar un año entero sin muertes maternas en el séptimo departamento, informó la doctora Nilza Cabrera, jefa del programa de Salud Sexual y Reproductiva de la VII Región Sanitaria.

Anteriormente se llegaron a registrar hasta 18 muertes, las cuales fueron descendiendo a medida que los protocolos fueron implementándose. En el año 2020 hubo 4 muertes maternas, en el 2021 -durante la pandemia- hubo 12, mientras que

"La muerte materna es un indicador clave en salud sexual y reproductiva; cuando se ven muertes maternas, se está hablando de un problema de salud, en Paraguay tratamos de mejorar todos los protocolos, mejorar la vigilancia de las muertes cosa que realmente no queremos ver entonces hoy podemos decir con orgullo y con una gran alegría que en el año 2024, no tuvimos muertes maternas", dijo la doctora Cabrera.

Este logro histórico se dio gracias a la intensa campaña de la VII Región Sanitaria en la que impartieron acompañamientos a las gestantes para la realización de los controles prenatales, así evitando cualquier complicación a la hora del parto.



Las muertes maternas fueron descendiendo a medida que los protocolos fueron implementándose

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **BLUNODE PARAGUAY S.A.**, y su representante legal el Señor Juan José Benítez Rickmann Valenzuela, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6994/2024 del proyecto: "**BLUNODE PARAGUAY DATA CENTER**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctrales. No 30-1364-09/10/11, ubicada en el Distrito de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes; elaborado por la Consultora Ambiental María De Lourdes Ríos Mariño con Registro CTCA No 1-1371, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80073

Asunción, 08 de Enero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **GANADERA LA BOLOGNESA S.A.**, y su representante legal la Señora Emma Beatriz Carron De Zanotti Cavazzoni, proponentes; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 4861/2022 del proyecto: "**DESARROLLO AGROPECUARIO DE LA GANADERA LA BOLOGNESA**", desarrollado en la propiedad individualizada con Fincas N° 1950, 1878, 2014, Padrones N° 5505, 5506, 2541, ubicada en el Distrito de Concepción, Departamento de Concepción; elaborado por la Consultora Ambiental María de Lourdes Ríos Marino con Registro CTCA No 1-1371, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80072

Asunción, 08 de Enero de 2025

INCENDIOS FORESTALES

Infona reporta 152 focos activos

Los fuegos suman un total de 10.000 hectáreas dañadas.

La presidenta del Instituto Forestal Nacional (Infona), Cristina Goralewski, dio a conocer ayer miércoles una actualización del monitoreo de los incendios forestales que se registran actualmente en el país, en el cual reporta 1.518 focos de calor y 152 fuegos activos, de los cuales 37 fuegos presentan una superficie estimada de afectación superior a 50 hectáreas, sumando un total de más de 10.000 hectáreas dañadas.

Los incendios que afectan más de 50 hectáreas varían con los días e incluso horas, el lunes 6 de enero se informaba 60 fuegos activos, de los cuales 14 presentaban un rango superior a 50 hectáreas, pero el día martes 7 se presentaban 37 fuegos activos.

En la región Oriental el 88,29 por ciento del total afectado 6.852 hectáreas corresponde a pastizales y sabanas, 1.004 hectáreas de cultivos agrícolas y 748 hectáreas de bosque nativo. En tanto la región Occidental registra un 11,71 por ciento de afectación, con mayor incidencia en palmares con 636 hectáreas, pasturas implantadas con 292 hectáreas.

Actualmente, los departamentos más afectados son Ñeembucú con 4.839 hectáreas principalmente en la zona de Villa Oliva, seguido por Paraguari con 1.707 hectáreas y por último Presidente Hayes con 1.133 hectáreas.

Si bien hay previsiones de lluvias, también se estiman temperaturas por encima de los 40 °C, eso genera que no solamente el riesgo de la ocurrencia de incendios aumente, sino que la persistencia de los mismos sea mayor, lo que es aún más peligroso, decía la presidenta en el programa "Así son las cosas" del canal GEN.

PASOS FIRMES PARA EL DESARROLLO ESPACIAL

AEP va abriendo caminos para la industria espacial en el país

La agencia ya se encuentra enfocada en concluir y poner a prueba un nanosatélite que contará con diferentes tecnologías incorporadas.

El Paraguay continúa dando pasos firmes hacia el desarrollo espacial, y la prueba contundente es el trabajo que se realiza desde la Agencia Espacial de Paraguay (AEP),

que tras el lanzamiento del GuaraniSat-1 ya se encuentra enfocada en concluir y poner a prueba el GuaraniSat-2, un nanosatélite que contará con diferentes tecnologías incorporadas.

En conversación con La Nación/Nación Media, el ingeniero PhD. Adolfo Jara, director general de planificación de la Agencia Espacial de Paraguay, explicó que tras el desarrollo del GuaraniSat-1, que fue el primer satélite paraguayo desarrollado con ayuda y soporte de profesionales de Japón, ahora, con la experiencia y el conocimiento adquirido, están trabajando en el GuaraniSat-2, que es un

proyecto realizado 100 por ciento en nuestro país.

"Si bien aún no podemos probarlos en el país porque aún carecemos de los equipamientos, estos test ambientales serán llevados a cabo en Japón nuevamente durante los meses de febrero y marzo para luego ponerlos en órbita, mientras que ahora estamos abocados a la tarea de la integración estructural y eléctrica del satélite", precisó el ingeniero Jara.

El mismo comentó que el GuaraniSat-2 es un proyecto en el que cooperan varias instituciones, tanto nacionales como internacionales.

A nivel nacional, lo lidera la Agencia Espacial del Paraguay en colaboración con la Facultad Politécnica, la Facultad de Ingeniería de la

UNA, la Universidad Católica y, a nivel internacional, están trabajando con la agencia espacial mexicana, la Universidad Nacional Autónoma de México, con la JPL de la NASA y con una empresa italiana de tecnología.

"Es un satélite científico, donde se estarán probando varias tecnologías nuevas por primera vez en el espacio, esto con el objetivo de validarlos para futuras misiones, esto además de lo que siempre decimos nosotros, la formación de capacidades, porque junto con nosotros están involucrados varios estudiantes de grado, estudiantes de posgrado que van aprendiendo en todo el proceso de desarrollo del satélite", subrayó el director general de Planificación de la Agencia Espacial de Paraguay.



La AEP está trabajando en el GuaraniSat-2, que es un proyecto realizado 100 por ciento en nuestro país

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora ONEIDE PERACCHI BORTOLOSO, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7646/2023 del proyecto, "USO AGRÍCOLA, RESERVOIRIO DE AGUA PARA RECREACIÓN FAMILIAR Y PAISAJISMO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 452, Padrón N° 32, ubicada en el Distrito de La Paloma, Departamento de Canindeyú, elaborado por el Consultor Ambiental AUGUSTO JOSE AGUERO FARÍÑA con Registro CTCA N° 1-590, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3 500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80120

Asunción, 09 de Enero de 2025

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC | VMT

LLAMADO N° 1/2025. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO NOCTURNO DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO DE PASAJEROS POR ÓMNIBUS EN MODALIDAD NOCTURNA, LÍNEA "BÚHO 1" -B1 - SEGUNDA CONVOCATORIA.

CONVOCANTE: Viceministerio de Transporte (VMT) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

OBJETO: La prestación del servicio nocturno (comprendido por las salidas desde cabecera de origen desde las 22:00 hasta las 04:00 hs.) de transporte público metropolitano de pasajeros por ómnibus, en el Área Metropolitana de Asunción.

ZONA DE COBERTURA: Este servicio cubrirá corredores que conectan las ciudades de San Lorenzo y Asunción.

PODRÁN PARTICIPAR DEL LLAMADO: Todas las empresas nacionales de transporte de pasajeros legalmente constituidas actualmente permisionarias del VMT, y que cumplan con los requisitos establecidos en el mismo.

FORMA DE ADQUIRIR EL PBC: El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno de adquisición y podrá ser descargado del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Sección Compras Públicas, pestaña Licitaciones No Reguladas por la Ley 7021/2022.

COSTO DEL PBC: El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno de adquisición y será publicado en el portal de la DNCP.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS: Las consultas podrán ser enviadas hasta el día 9 de enero de 2025, a la dirección de correo vmt@mopc.gov.py a acuerdo a las formalidades contenidas en el ANEXO 10: FORMULARIO CONSULTAS del Pliego de Bases y Condiciones.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: Las propuestas serán recibidas en la mesa de entrada única del Ministerio de Obras Públicas Comunicaciones ubicada en Oliva N° 411 esq. Alberdi, Asunción, hasta las 09:00 horas del día 14 de enero de 2025.

APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobre está previsto a las 10:00 horas del día 14 de enero de 2025, en el local del G.V.M.T, en Presidente Hayes N° 410 casi Dr. Cayo Romero Pereira, Asunción.

PROCESADO POR VIOLENCIA FAMILIAR

Colocarán la primera tobillera electrónica

Primero verificarán si la vivienda donde cumplirá el arresto domiciliario cumple con las exigencias técnicas.

Hoy jueves se procederá a colocar la primera tobillera electrónica a un procesado por violencia familiar luego de que fue beneficiado con el arresto domiciliario. Así confirmó Hernán Escobar, representante del Ministerio del Interior en el Sistema de Monitoreo por Dispositivo Electrónico de Control (Simdec).

Escobar sostuvo que esta persona debe presentarse ante el Juzgado Penal de Garantías de feria del departamento Central y de ahí al Departamento Judiciales de la Policía Nacional donde va a esperar el resultado de la evaluación técnica de "donde fijará la prisión domiciliaria para poder ver si cumple con las exigencias correspondientes y luego se le va a



Un procesado por violencia familiar es el primer beneficiado con el uso de la tobillera electrónica durante su arresto

colocar el dispositivo", dijo. Se trata de Alberto Segovia Martínez, imputado por violencia familiar.

Asimismo, sostuvo que luego de la verificación del lugar de la verificación del lugar de reclusión domiciliaria, como ser la tenencia de energía eléctrica, internet, etcétera, se le colocará el equipo a la residencia. "Igualmente, nosotros debemos saber quién va a pagar el dispositi-

tivo", dijo.

Afirmó que si no se tienen las condiciones necesarias se pide el cambio de domicilio para cumplir con la resolución judicial. El caso se comunica igualmente a la comandancia de la Policía Nacional para su control, explicó el funcionario.

La Cámara de Apelación del departamento Central, inte-

grada por los jueces Óscar Rodríguez Kennedy, Alicia Orrego Pérez y Domingo Melgarejo, ordenó el arresto domiciliario del imputado por violencia familiar. Segovia Martínez y la aplicación de la Ley n.º 5863/17, del Simdec, que autoriza el uso de las tobilleras electrónicas y fijando un domicilio fuera de un radio de por lo menos cinco kilómetros del domicilio de la denunciante.

PRIMERA SEMANA

Destruyen 24 t de marihuana

Durante los procedimientos en Amambay fueron desmantelados dos campamentos narcos.

En la primera semana del año, la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) ya anuló la producción de alrededor de 24 toneladas de marihuana en la colonia San Alfredo, del distrito de Bella Vista Norte, departamento de Amambay, donde además fueron desmantelados dos campamentos ligados al narcotráfico.

Durante los diversos procedimientos realizados en la zona se pudo identificar los dos campamentos con sus respectivas áreas logísticas, además de unas 8 hectáreas de marihuana que atravesaban distintas eta-

pas de desarrollo. Según el informe presentado por los intervinientes, el operativo representó la eliminación de 24.000 kilos de la droga, a lo que le añadieron la destrucción de unos 100 kilos de marihuana ya lista para su venta. En cuanto al perjuicio de lo destruido para los traficantes de la zona, la suma asciende a unos USD 720 mil solo con este procedimiento.

Desde la Senad destacaron que para este año se planifica un aumento en la frecuencia y escala de los operativos antidrogas, con un enfoque particular en las zonas fronterizas conocidas por ser puntos estratégicos de producción y tráfico de drogas hacia países vecinos, especialmente Brasil. En el marco de estos trabajos también está contemplado reforzar los operativos de vigilancia e inteligencia en zonas donde se ve mayor influencia del narcotráfico.



El operativo representó la eliminación de 24.000 kilos de la droga

ZONA DE COLONIA GUADALUPE, CANINDEYÚ

Descubren a policías descargando droga de una lancha



Los detenidos fueron sorprendidos con 287 kilos de marihuana

Los agentes pretendían transportar la carga a otro punto.

Tres policías fueron descubiertos descargando una lancha repleta de marihuana, por la madrugada de ayer miércoles.

Aparentemente, la intención de estos suboficiales era trasladar 287 kilos de droga hasta otro punto, teniendo en cuenta que en el lugar contaban con una camioneta de

gran porte. Los uniformados se encontraban a orillas del río, en la zona de colonia Guadalupe, Canindeyú.

Los ahora detenidos fueron identificados como el suboficial inspector Edgar Ramón Gavilán, el suboficial inspector Julio César Brítez y el suboficial principal Valvino Melgarejo. Los dos primeros

suboficiales se encontraban asignados al Departamento de Investigaciones de la colonia Guadalupe, mientras que el tercero cumplía funciones en la Subcomisaría 5.ª de la misma zona.

Los hombres fueron divisados por un personal de la Marina, quien alertó a sus superiores y, teniendo en cuenta que la zona está siendo monitorizada por agentes antinarcóticos, los mismos se constituyeron al

lugar y no solo detuvieron a los suboficiales, sino que también comprobaron que se trataba de una carga de 287 kilos de marihuana prensada lista para su traslado.

Tras las pruebas desarrolladas sobre la carga, tanto la droga como los detenidos fueron derivados hasta el Departamento Antinarcóticos de Salto del Guairá para ser puestos a disposición del Ministerio Público y las autoridades correspondientes.

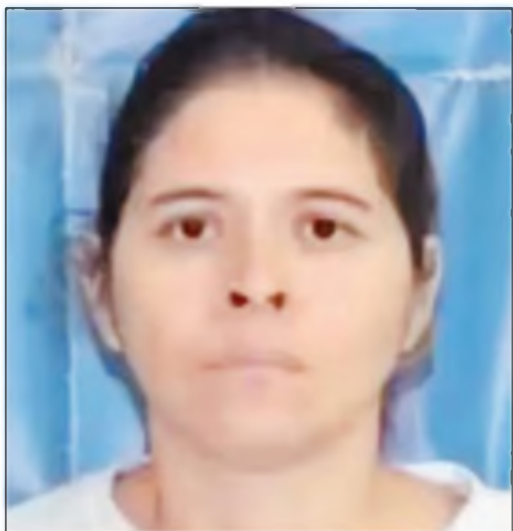
CASO DE TRATA DE PERSONAS

Detienen y condenan en Brasil a una paraguaya

Junto a la mujer también fue sentenciada su pareja, ambos a 47 años de prisión.

Una mujer de nacionalidad paraguaya y su pareja, un brasileño, fueron condenados a 47 años de prisión en el Brasil tras ser acusados por trata de personas, violación de una menor y por mantener a otras mujeres, todas de nacionalidad paraguaya, en condiciones similares a la esclavitud.

La compatriota, procesada por la Justicia brasileña, fue identificada como Mercedes López Sosa, ya que habría captado a mujeres jóvenes del interior del país con la promesa de que irían a trabajar en una guardería, que funcionaba en su vivienda. Ya una vez en Río de Janeiro, no solo las obligaba a trabajar por 11 horas seguidas, sino que no recibían remuneración y, al final del día, eran abusadas sexualmente por Mercedes López, su pareja, un brasileño identificado como Rodrigo Moreira de Araújo y otras personas.



La compatriota, procesada por la Justicia brasileña, fue identificada como Mercedes López Sosa

Según la denuncia de las jóvenes, quienes fueron auxiliadas por los padres de los niños que acudían a la guardería, ellas tenían prohibido salir de la casa o tomarse días libres. Las mantenían constantemente realizando trabajos del hogar y eran abusadas emocional y sexualmente, por lo que se trató el caso bajo el agravante de privación de

libertad.

Las investigaciones y datos recolectados en el marco del caso en cuestión demostraron que este esquema de trata de personas estaría funcionando desde el 2015 y que, inclusive, existe una víctima que fue obligada a interrumpir su embarazo, producto de una de las vio-

laciones que habría sufrido en la vivienda de la pareja, ahora condenada.

Las víctimas rescatadas serían jóvenes de diferentes puntos del interior del país que necesitaban una salida laboral rápida y que habrían sido contactadas por Mercedes López, quien les prometió una excelente oportunidad laboral, con buena remuneración. Además de un lugar donde quedarse en Brasil, por lo que las jóvenes rápidamente aceptaron.

La fiscal Karina Sánchez, en conversación con la 1020 AM, destacó que normalmente los esquemas delincuenciales como estos cuentan con tentáculos en el Paraguay y otros países. Esto son reclutadores los que le prometen a las víctimas trabajo y alojamiento, no solo en el Brasil, sino que en otros países vecinos, como Argentina y Chile.

BREVES

DISPUTA DE HERENCIA

Mujer denuncia amenazas

Una mujer de la zona de Bella Vista, Yhú, Caaguazú, denunció que su familia es constantemente amenazada tras el fallecimiento de su marido, quien le dejó como herencia una propiedad de 30.000 h con cultivos de soja. Los presuntos autores serían la hermana y el cuñado del fallecido, quienes quieren desalojarla de las tierras que pertenecen a la familia Núñez. La viuda, de nombre Lilian Musso, es apoderada de Eduardo Núñez, recientemente fallecido, y uno de los propietarios de la finca. Según la denuncia realizada también por Alba Núñez, hermana de Eduardo, explicó que su cuñada y las personas que trabajan en la vivienda fueron amenazadas de muerte por parte de guardias privados que llegaron junto con su otra hermana que tiene la intención de quedarse con las tierras y los cultivos de la pareja. "Nosotros estamos con la sucesión de nuestra madre desde hace cuatro años. Ayer martes cerca del mediodía una de las herederas de mi madre, que es mi hermana Fátima Núñez y su marido Antonio Lichi, llegaron hasta la vivienda donde vivía mi hermano. Rompieron todo y amenazaron con arma de fuego a las personas que trabajan ahí y esposa", detalló Alba, a los medios radiales de la zona.

27 MILLONES DE GUARANÍES

Asaltantes roban a una mujer

Una mujer se disponía a ingresar a un banco de plaza cuando fue asaltada y despojada de su cartera, que contenía G. 27 millones. Ocurrió el martes a las 12:10 cerca del complejo financiero Noblesse Plaza, ubicado sobre Monseñor Rodríguez, en el km 3,5 de Ciudad del Este. La víctima es María Catalina Valdez Velázquez (38 años), residente en el barrio Tres Lagos, de Foz de Yguazú, Brasil. Así lo reportó la Comisaría 7.ª del barrio San José. El autor fue una sola persona, según declaró la víctima al personal policial. María Catalina contó que, en horas de la mañana, llegó a Ciudad del Este, retiró el monto mencionado del Banco Nacional de Fomento, ubicado en el microcentro esteño, para realizar trámites administrativos. Luego, siendo las 12:10, dejó estacionado su vehículo cerca del complejo financiero y se dirigió caminando a uno de los bancos allí existentes para hacer una transferencia a su abogado, según declaró al personal policial al denunciar el hecho. En ese momento, un hombre se le acercó por detrás y le puso un cuchillo en la espalda, obligándola a entregar su cartera, que contenía el dinero en efectivo.

ESTÁ SIENDO BUSCADO

Pescador cae al río Paraguay

Un pescador desapareció en aguas del río Paraguay, en la zona de San Antonio, luego de que su canoa rozara con una lancha. Se trata de Anastasio Arias (59), quien se encontraba en su bote cuando ocurrió el incidente. Según los primeros datos, el hombre habría sido atropellado por una deslizadora y, tras el choque, el supuesto autor se fugó del lugar. El hecho ocurrió aproximadamente a las 21:00 del martes. Los vecinos habrían escuchado un grito de auxilio, y el señor era un poblador muy conocido del barrio. Para sus allegados, el caso es llamativo porque Arias era un buen nadador y, aunque se dedicaba a la pesca, no acostumbraba a usar chaleco salvavidas. Sus familiares no pierden la esperanza de encontrarlo con vida. Personal de la Armada Nacional inició la búsqueda por la zona donde se produjo el accidente.

ALLANAMIENTOS EN LIMPIO

Caen dos personas con drogas

Agentes del área de Antinarcóticos de la Policía Nacional realizaron dos allanamientos en simultáneos en Villa Madrid y en el barrio Montaña Alta de la ciudad de Limpio. Se decomisaron drogas y fueron detenidas dos personas identificadas como Jesús García (36) y María Gayoso (42). Según los intervinientes, en una de las viviendas se encontraron 18 dosis de cocaína tipo crack y en la otra 160 gramos de marihuana. "Se realizaron dos allanamientos en simultáneo en la ciudad de Limpio, una en el barrio de Villa Madrid y otra en el barrio de Montaña Alta, donde fue detenida una persona de sexo femenino. La misma ya cuenta con antecedentes por tenencia de estupefacientes del año 2015. Y la otra persona detenida es de sexo masculino", señaló la agente Cynthia Báez a los medios de prensa.

LLEGÓ SIN SIGNOS DE VIDA A CENTRO ASISTENCIAL

Investigan fallecimiento de bebé

El pequeño habría sufrido un paro cardiorrespiratorio.

En el departamento de Itapúa, el Ministerio Público investiga la muerte de un bebé que llegó sin signos de vida hasta el puesto de salud de Caronay, en la localidad de Alto Verá. El niño tenía apenas seis meses de vida y pese a las maniobras para intentar reanimarlo, los médicos no pudieron hacer nada.

Según el reporte policial, el hecho se reportó pasada las 23:00 del martes y el aviso fue dado por la doctora Magali Vázquez. Los padres manifestaron que su bebé había decaído anímicamente en horas de la tarde y que ya

por la noche empeoró, por lo que fue llevado de urgencias al hospital.

"El cuerpo del pequeño no presenta ningún rastro de maltrato visible. Sus padres se dieron cuenta de que se descompensó y lo llevaron al puesto de salud", explicó el fiscal Reinaldo Castillo, en entrevista con la corresponsal de Nación Media. La pareja tiene otro hijo de 2 años y reside en el asentamiento Bonanza II, a unos 40 kilómetros del puesto de salud.

El representante del Ministerio Público solicitó que el cuerpo sea sometido a una autopsia, y el resultado arrojó que el bebé falleció por un paro cardiorrespiratorio. "Los médicos lo atendie-



El cuerpo del pequeño no presenta ningún rastro de maltrato visible

ron ya sin signos de vida. La familia vive muy retirada del puesto ya unos 10 kilómetros se dieron cuenta de que ya no tenía pulso. El cuerpo estaba normal, ni siquiera comió nada raro, fue lo que dijo el médico forense", expresó.

Se pudo constatar que el pequeño estaba en buenas condiciones y que tam-

bién contaba con todas las vacunas que corresponden a su edad, además, mantenía controles constantes. "Aún se debe determinar la carátula del caso, vamos a investigar y en el caso de que no existan hechos punibles vamos a desestimar. En principio no hay indicios de violación del deber del cuidado", puntualizó.

ENTRE LOS EVACUADOS ESTÁN ACTORES, CANTANTES Y CELEBRIDADES

Dos muertos y varios heridos por incendio en Los Ángeles

La ciudad amaneció con aspecto apocalíptico, cubierta por nubes grises y anaranjadas.

Los Ángeles, Estados Unidos. AFP

Poderosos incendios arrasaron comunidades alrededor de Los Ángeles, en la costa oeste de Estados Unidos, dejando al menos dos muertos, varios heridos y decenas de miles de personas evacuadas, dijeron las autoridades ayer miércoles.

“Desafortunadamente, tenemos dos personas fallecidas, por ahora por causas desconocidas, y un número importante de heridos”, declaró el jefe del departamento de bomberos de Los Ángeles, Anthony Marrone.

Pacific Palisades, un lujoso suburbio de Los Ángeles, se convirtió en un infierno la mañana del martes que ya arrasó unas 1.000 estructu-



El fuego arrasó con las casas y los moradores se vieron obligados a huir de las llamas

ras y consumió más de 2.000 hectáreas, refirió Marrone.

Cientos de bomberos luchan por aire y por tierra contra las llamas que arden descontroladas, avivadas por poderosas ráfagas de viento que se intensificaron durante la noche en el sur de California.

Al este, en el Bosque Nacional de Los Ángeles, otro incendio se desató en horas de la tarde

del martes y ya devora más de 800 hectáreas.

Otros dos incendios se desataron alrededor de Los Ángeles, colocando otras miles de personas bajo órdenes de evacuación.

“Juntos, estos incendios están llevando al límite los servicios de emergencia”, dijo Kristin Cowley, del departamento de bomberos de la ciudad.

Decenas de miles de residentes en las comunidades aledañas, así como en Los Ángeles, están sin servicio eléctrico, lo que dificulta las comunicaciones.

Actores, músicos y celebridades están entre las decenas de miles de personas afectadas por los incendios que, desde el martes, están carbonizando comunidades alrededor de Los Ángeles.

ITALIA

Liberan a periodista detenida en Irán

La reportera fue detenida en Teherán durante una estancia profesional con una visa de periodista.



La periodista Cecilia Sala regresó ayer a Italia luego de estar detenida en Irán desde el 19 de diciembre

Roma, Italia. AFP.

La periodista italiana Cecilia Sala, detenida el 19 de diciembre en Irán por haber supuestamente “vulnerado las leyes” de la República Islámica, fue liberada y regresó a Italia el miércoles en la tarde.

“Nuestra compatriota fue liberada por las autoridades iraníes”, había indicado el miércoles en la mañana el Gobierno en comunicado.

El avión que la trajo de regreso aterrizó en medio de la tarde en Roma, donde fue recibida por la primera ministra, Giorgia Meloni, y el ministro de

Relaciones Exteriores, Antonio Tajani.

Su compañero, el periodista Daniele Raineri, publicó en el sitio ilpost.it para el que trabaja una foto de la joven sonriendo mientras conversa con Meloni en el aeropuerto Ciampino. Esta liberación es el resultado de “un trabajo intenso a través de las vías diplomáticas y de inteligencia”, señaló el texto.

La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, expresó “sugratitud a todos los que contribuyeron a hacer posible el regreso de Cecilia, permitiéndole reunirse con su familia y sus colegas”.

EMBAJADA DE ISRAEL CONDENA EL ACTO

Destruyen estatua de Netanyahu

Una publicación en la red social Instagram indica que se trata de un activista anónimo.

México, México. AFP.

La Embajada de Israel en México condenó la destrucción de una estatua del primer ministro Benjamin Netanyahu en el museo de cera de la capital mexicana, expuesta en un video viralizado en redes sociales.

“La agresión cometida contra la estatua del primer ministro Benjamin Netanyahu es una acción detestable que envía un mensaje peligroso de violencia, intolerancia y odio, que excede cualquier crítica legítima”, dijo la sede

diplomática en un comunicado.

La Embajada dijo que Israel “lidera una lucha justa contra una organización terrorista, cuyas crueles acciones han costado la vida de numerosos civiles”.

“La Embajada espera que las instituciones culturales tomen medidas para prevenir actos de vandalismo como el que presenciamos y protejan el arte expuesto”, añadió.

El video muestra a una persona con el rostro cubierto



El agresor irrumpió en el museo y destruyó la estatua

destruyendo la estatua del primer ministro de Israel en un área del museo de cera donde se exhiben figuras de otros jefes de Estado.

Se aprecia en las imágenes

que el hombre coloca una bandera palestina a los pies de la figura y, posteriormente, le arroja un líquido rojo y la golpea con un objeto parecido a un martillo para finalmente derribarla.

BOLIVIA

Las lluvias dejan unos 16 muertos

Temporada de lluvias también dejó más de 5.000 familias damnificadas.

La Paz, Bolivia. AFP.

La temporada de lluvias en Bolivia ha dejado desde noviembre hasta la fecha un total de 16 personas fallecidas y más de 5.000 familias damnificadas, informó el Gobierno.

El viceministro de Defensa

Civil, Juan Carlos Calvimontes, dijo en rueda de prensa que “son 16 personas fallecidas” desde “el mes de noviembre que ha comenzado la fecha de lluvias”.

Los dos últimos decesos corresponden a dos bebés de 8 y 6 meses de edad ocurridos el martes al norte de La Paz y en la ciudad de Santa Cruz (este). De los 16 fallecidos, cinco se reportaron en el departamento de Cochabamba (centro) y otros cinco en Chuquisaca (sureste), donde se registran las peores precipitaciones.

RALLY DAKAR

El saudita Al Rajhi está en la pelea en coches

El gran favorito, el catari Nasser al Attiyah, llegó muy retrasado al final de la cuarta etapa.

Hail, Arabia Saudita. AFP.

El piloto saudita Yazeed al Rajhi se mete en la pelea por el título en coches en el Rally Dakar tras vencer en la 4.ª etapa de la célebre prueba disputada ayer miércoles, una jornada en la que el gran favorito, el catari Nasser al Attiyah, llegó muy retrasado.

Tras los abandonos en los últimos días de dos de los grandes aspirantes al triunfo final, el español Carlos Sainz el lunes y el francés Sebastian Loeb el martes, la mala suerte parece seguir cebándose con las estrellas del Dakar.

Al Attiyah, quintuple ganador del célebre rally, sufrió problemas mecánicos y llegó a la meta con más de



Yazeed al Rajhi se mete en la pelea por el título en coches en el Rally Dakar tras vencer en la 4.ª etapa

media hora de retraso en esta etapa llamada "maratón", de 415 km de especial entre Al Henakiyah y Al Ula, en Arabia Saudita, en la que los pilotos no contarán con asistencia mecánica en el vivac antes de retomar la marcha el jueves.

Al Rajhi fue el más rápido en completar el recorrido, aventajando en casi cinco minutos al sudafricano Henk Lategan, que se mantiene como líder de la general provisional con 6:54 de ventaja sobre su rival

saudita. Al Attiyah cae a la 7.ª plaza de la general, a casi 36 minutos del piloto de Toyota.

Destacada actuación tuvo el argentino Juan Cruz Yacopini, que acabó tercero en la etapa, a 10:45 de Al Rajhi y se coloca en la general justo por detrás de Al Attiyah, octavo a algo más de cinco minutos del catari.

El brasileño Lucas Moraes mantiene sus opciones de acabar en el podio final, ocu-

SCHAREINA, SEGUNDO EN MOTOS

Hail, Arabia Saudita. AFP.

El australiano Daniel Sanders volvió a imponerse ayer miércoles en motos en la 4.ª etapa del Rally Dakar, en una jornada en la que el español Tosha Schareina se colocó segundo en la general tras acabar a solo 15 segundos del líder de la categoría.

Cuatro victorias en cinco etapas, contando el prólogo del viernes pasado, es el balance hasta ahora immaculado de Sanders en este Dakar, que está dominando con mano de hierro a lomos de su KTM.

En una larga etapa de 415 km de especial entre Al Henakiyah y Al Ula en Arabia Saudita, Sanders aventajó en 15 segundos a Schareina, luego de que el piloto de Honda, de 29 años, fuera en cabeza casi toda la jornada.

pando la 5.ª plaza en la general a menos de 12 minutos del sueco Mattias Ekstrom, que ocupa la tercera plaza provisional.

BREVES

TENIS

Vallejo sumó experiencia

Tras superar la primera ronda de la Qualy del Abierto de Australia, el tenista paraguayo Daniel Vallejo quedó sin posibilidad de ingresar a la llave principal del primer Grand Slam de la temporada tras caer en tres sets ante el japonés Yasutaka Uchiyama por 6-4, 3-6 y 4-6, en partido que duró dos horas y veinticuatro minutos. A pesar de su derrota, el número uno guaraní mostró determinación, sumó experiencia y ganó inicialmente el búlgaro Adrian Andreev por doble 6-4.



Adolfo Daniel Vallejo, número uno del tenis paraguayo

INTERLIGAS

Lista la agenda semifinal

El próximo domingo 12 de enero desde las 17.00, se llevarán a cabo los partidos de ida de la etapa semifinal del 44.º Nacional de Interligas de Mayores. Sanjosiana jugará ante Arroyense en el estadio del club Nacional de Itacurubí, que milita en la Liga de Yhaguy, mientras Nueva Alborada lo hará ante Paraguarí en el estadio del Club Pettirossi de Cambyretá.

RACING

Quintero, al América de Cali

Racing de Avellaneda, vigente campeón de la Copa Sudamericana, dirigido por el entrenador Gustavo Costas que se encuentra de pretemporada en Minga Guazú, aceptó la oferta del colombiano América de Cali y se concretó la venta del jugador Juan Fernando Quintero. El diario Olé de la Argentina confirmó que después de tres propuestas, la operación se cerró en una suma cercana a los 2.5 millones de dólares.

FRANCIA

Deschamps se marcha

El seleccionador de Francia, Didier Deschamps, confirmó que dejará el cargo después del Mundial de fútbol de 2026, un anuncio que ha vuelto a disparar las especulaciones sobre una eventual llegada de Zinedine Zidane al banquillo galo. "Será en 2026", dijo a la cadena de televisión TF1 el técnico que llevó a los "Bleus" a conquistar su segunda Copa del Mundo en 2018 y a la final en Catar 2022. "Llevo desde 2012, está planeado que siga hasta 2026 (...) en el próximo Mundial. Terminará allí porque debe terminar en algún momento. En mi cabeza está claro", aseguró el técnico de 56 años.

INDONESIA

Nombran a Kluyvert

Patrick Kluyvert, antigua estrella del FC Barcelona, el Ajax y la selección de Países Bajos, es el nuevo seleccionador de fútbol de Indonesia, nación que busca en 2026 su primera participación mundialista desde su independencia, informó la federación del país asiático. La federación indonesia "ha nombrado oficialmente a Patrick Kluyvert como nuevo primer entrenador del equipo nacional", indicó la instancia en su sitio web. "La leyenda del fútbol neerlandés ha firmado un contrato por dos años, de 2025 a 2027, con una opción de renovación", precisó.

BRASIL

El 2026, último Mundial de Neymar

El atacante llegará con 34 años a la competición que albergarán Estados Unidos, Canadá y México.

SAN PABLO, Brasil. AFP.

El astro Neymar dijo que la de 2026 será su última Copa del Mundo con la selección de Brasil, que todavía no ha clasificado al máximo nivel del fútbol, y confió en que la Canarinha mejorará su nivel para poder pelear por su sexto título mundial.

"Sé que es mi último Mundial, entonces es mi último tiro, mi última oportunidad. Voy a

hacer todo lo posible para que podamos conseguirlo (ganar el torneo)", dijo el artillero histórico de la Seleçao en declaraciones divulgadas el martes por el canal CNN.

El atacante del Al-Hilal saudí llegará con 34 años a la competición que albergarán Estados Unidos, Canadá y México en 2026. Aunque primero Brasil debe clasificar y luego el "10" ser convocado por el seleccio-

nador Dorival Júnior, algo que no sucede desde octubre de 2023, cuando la estrella sufrió una grave lesión de rodilla en un choque clasificatorio contra Uruguay.

"Quiero estar, voy a dar mi máximo, a trabajar muy fuerte para estar junto a la selección brasileña", aseguró.

Ney volvió a jugar con su club en octubre pasado, tras un año de baja. Desde su retorno, ha disputado dos partidos, en ambos empezando en el banco. Durante su ausencia, los pentacampeones del mundo han tenido problemas para mos-



Neymar, figura en declive de la selección brasileña

trar buen fútbol y obtener resultados en la eliminatoria sudamericana, en la que marchan en la quinta posición, con 18 puntos en 12 juegos.

SUDAMERICANO SUB-20 DE VENEZUELA

Salió una selecta lista final de la Albirroja

Hay tensión política en el país organizador y se especula con el cambio de sede.

El entrenador argentino Aldo Duscher dio la selecta lista de final de jugadores que representarán a Paraguay en el Sudamericano Sub-20 de Venezuela, a jugarse del 23 de enero al 16 de febrero. En el Grupo A, la Albirroja se enfrentará a Venezuela, Uruguay, Chile y Perú.

Como parte de los preparativos, Paraguay jugará dos amistosos contra Bolivia, marcados para el 14 y 16 de enero respectivamente en el estadio Carfem, en ambos casos a partir de las 18:00 con televisación de Tigo Sports.

Por su parte, la ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, advirtió que enviar al seleccionado de fútbol Sub-20 a Venezuela representa un riesgo por la crisis política que vive el país. "Habrá que cambiar de sede,



La Albirroja Sub-20 sigue con sus preparativos

Conmebol lo tendrá que pensar. Argentina va a mandar chicos que los pueden secuestrar", declaró la funcionaria en declaraciones a CNN Radio.

Extraoficialmente, se menciona que la Conmebol "está monitoreando" la situación política en Venezuela.

"Por el momento, la sede se sostiene, aunque exis-

ten antecedentes de una mudanza, incluso, en el umbral del desarrollo de una cita futbolística de fuste. Por ejemplo, la final de la Copa Libertadores 2019, que iba a desarrollarse en Santiago de Chile, y se mudó a Lima por el estallido social ocurrido en el país trasandino. La determinación fue tomada un 5 de diciembre y la final entre Flamengo y River de aquel año se jugó el 23", destacó Infobae.

SUDAMERICANO SUB-20

CONVOCADOS DE PARAGUAY

ARQUEROS

Facundo Insfrán (Olimpia)
Victor Rojas (Libertad)
Leo Sosa (Rosario Central/Arg.)

DEFENSORES

Lucas Quintana (Cerro Porteño)
Gabriel Paoli (Boca Juniors/Arg.)
Diego Ramos (Guarani)
Axel Balbuena (Lanús/Arg.)
Diego León (Cerro Porteño)
Tobías Morínigo (Olimpia)
Matías Arguello (Olimpia)

Maximiliano Duarte (Independiente/Arg.)

MEDIOCAMPISTAS

Santiago Puzzo (Talleres/Arg.)
Lucas Gómez (Guarani)
Ángel Aguayo (Sol de América)
Lucas Guiñazú (Libertad)
Luca Kmet (Lanús/Arg.)
Octavio Alfonso (Guarani)

DELANTEROS

Alexis Fretes (Libertad)
Gabriel Aguayo (Cerro Porteño)
Anderson Leguizamón (Guarani)
César Miño (Guarani)
Tiago Caballero (Nacional)
Ezequiel González (Hércules/Esp.)

ENTRENADOR

Aldo Duscher

DE INGLATERRA A EE. UU.

Vinculan a Almirón con el Charlotte

Daniel Campo, representante del paraguayo, negó que haya algo concreto.



Miguel Almirón, futbolista paraguayo

En la jornada del miércoles, Miguel Almirón fue vinculado como nuevo futbolista del Charlotte FC de la La Major League Soccer (MLS) de los Estados Unidos, que estaría en condiciones de pagar unos diez millones de dólares para concretar el fichaje.

Sin embargo, su representante, el argentino Daniel Campo, negó estas informaciones y declaró que de momento no existe nada concreto por el mediocampista de la selección paraguaya.

De todas formas, numerosos medios internacionales aseguraron que Miguel Almirón va a ser jugador de Charlotte FC, incluso que ya se encuen-

tra en Estados Unidos, ultimando detalles para concretar el acuerdo. Al respecto, Campo indicó que el jugador continúa en París, Francia, aprovechando unos días de descanso.

"Desde diciembre del año pasado, Charlotte FC comenzó a gestionar un fichaje soñado llamado Miguel Almirón. Los obstáculos eran varios, como la difícil misión de sacarlo del Newcastle o convencerlo de abandonar la Premier League, una de las ligas más destacadas del mundo. Pasaron semanas, con idas y vueltas de pormedio. La historia tendría un final feliz, con el regreso de Miggy a la Major League Soccer", amplió el diario Olé.

MATÍAS ROJAS ENCIENDE LA POLÉMICA

"El más grande de Sudamérica"

Sobre un llamado de Boca, el paraguayo declaró: "Desde el primer momento fue un sí a River".

"Esta oportunidad es impresionante. Como me decía mi papá, es el equipo más grande de Sudamérica y tengo la oportunidad de estar acá", declaró el futbolista paraguayo Matías Rojas en una entrevista con ESPN y TyC Sports.

El zurdo pasó por Lanús, Defensa y Justicia, Racing y últimamente en el Inter Miami, donde fue compañero de Lionel Messi y del también paraguayo Diego Gómez.

"Desde el primer momento fue un sí a River. Había tenido otras propuestas, desde México y demás, pero yo ya había tomado mi decisión. Después fue más que nada algo protocolar con el club, por el tema de contratos y demás, pero la negociación fue siempre con River. Estoy contento y cien por ciento convencido", añadió el reciente fichaje de River Plate, quien ya trabaja bajo comando del entrenador Marcelo "Muñeco" Gallardo.



Matías Rojas entrena a full con River Plate de la Argentina

Consultado sobre su experiencia con Lionel Messi en el Inter Miami, Rojas apuntó: "Estar en el mismo vestuario con él, fueron días previos de ansiedad. Notás que se comporta como uno más. Eso lo hace más grande aún.

Me sentí súper cómodo desde el primer momento que compartí y estoy súper agradecido de vivir esa experiencia. Aprendí muchísimo de Leo. Habla poco, pero enseña mucho con lo que hace. Por eso para mí es el número uno".

SELECCIÓN MAYOR

APF cerró con éxito la venta de entradas

Casi 22 mil combos se agotaron.

La Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) cerró con éxito la venta de los combos de entradas para acompañar a la selección albirroja mayor en los partidos donde oficiará de local en 2025 por las eliminatorias sudamericanas para el Mundial 2026.

Los casi 22.000 combos se agotaron el pasado 6 de enero, y en menos de un mes de su lanzamiento; y ofre-

cieron beneficios exclusivos para los encuentros que la Albirroja disputará en el Defensores del Chaco: Paraguay vs. Chile (20 de marzo); Paraguay vs. Uruguay (4 de junio) y Paraguay vs. Ecuador (9 de setiembre).

Para quienes no pudieron adquirir dichos combos, la APF pondrá entradas individuales en diferentes sectores. La venta se habilitará días previos a cada partido. La APF comunicará fechas de inicio de venta, precios y puntos de venta en sus canales oficiales.

DÍAS CLAVES EN CERRO

Sigue la espera por el delantero de área

La parte política también juega su papel con una posible nueva precandidatura.



CLUB CERRO PORTEÑO

Cerro continúa con los fuertes trabajos físicos en el Este del país. El sábado juega otro amistoso

En Cerro Porteño, la espera por la llegada de un delantero sigue latente. Aunque se mencionaron algunos nombres recurrentes, la directiva no suelta prenda en relación al o los delanteros con los que tiene contacto, teniendo en cuenta que será el último puesto a cubrir para completar el plantel que lidera Diego Martínez.

para altas ni para bajas, así que en el transcurso de los días iremos terminando de conformar el plantel”.

Además, tras la salida de Diego Churín y Fernando Fernández, solo quedó Francisco da Costa como delantero de área.

CORTINA DE HUMO

En relación a la parte política del club y la asamblea de elección de autoridades que se realizará a fin de año, Rubén Recalde, opositor a la directiva de Juan José Zapag,

calificó de “cortina de humo” la eventual candidatura de Ariel Martínez.

“Yo creo que es una estrategia, porque Martínez es de la actual directiva y aparece como opositor, yo creo que se arma todo esto y al final va a aparecer Zapag. Deberían de definirse, a nadie le gusta la tibieza”, declaró a la 1020 AM.

FARIÑA, SONDEADO

Medios españoles dan cuenta que el Burgos de la segunda división de España estaría haciendo sondeos para

CERRO 2025

ALTAS

Roberto Fernández (arquero)

Gustavo Velázquez (zaguero central)

Gastón Giménez (mediocampista)

Abel Luciatti (zaguero central)

Guillermo Benítez (lateral izquierdo)

VOLVIERON AL CLUB

Daniel Rivas (lateral izquierdo)

Fabrizio Jara (mediocampista)

EN TRATATIVAS

Con un centrodelantero

BAJAS

Miguel Martínez (arquero)

Eduardo Brock (zaguero central)

Miguel Benítez (lateral izquierdo)

Enzo Giménez (lateral derecho)

Cristian Javier Báez (zaguero)

Rafael Carrascal (mediocampista)

Jean Fernandes (arquero)

Diego Churín (delantero)

Fernando Fernández (delantero)

fichar a préstamo al juvenil Alexis Fariña. El técnico Diego Martínez había ponderado el desempeño de Fariña tras los primeros amistosos. “Entiende bien el juego y es un chico de gran proyección”, había mencionado.

RENOVADO ESTADIO RAYADITO

Guaraní apura las obras para localía

Mejoramiento en varios sectores y con gran premura para tenerlo listo en dos semanas.



@MICKDEINDIC

Guaraní confirmó que utilizará el estadio de San Lorenzo durante dos años para sus partidos de local

Una cuenta partidaria de Guaraní mostró ayer en redes sociales los avances de los trabajos que se realizan en el estadio Gunther Vogel del Club San Lorenzo. El Legendario ya confirmó que jugará en ese estadio sus partidos de local durante las próximas dos temporadas, hasta tanto culminen las obras de su nuevo estadio cuyos trabajos demandarán ese periodo de tiempo.

Se informó que unas 30 personas están trabajando a tiempo completo para poner en condiciones el escenario del Rayadito. Las tareas incluyen el mejoramiento

integral del empastado, un nuevo banco de suplentes, reacondicionamiento del vestuario local, vallado del sector sur que incluirá una nueva muralla que da a la calle y nuevas estáticas de publicidad en el vallado del sector norte.

Además, se dotarán de mayor refrigeración a las cabinas de prensa, reacondicionamiento total de los sanitarios, salas de prensa y la luminaria será renovada completamente con luces leds, exigidas por la APF. Se espera que estos trabajos concluyan para el lunes 20 de enero, de manera que el Aborigen pueda jugar ahí sus partidos de local en el Apertura.

REFUERZO DE EXPERIENCIA

Riveros en Tembetary

El mediocampista es el décimo fichaje del Rojiverde en su vuelta a Primera División.

cerrarse las negociaciones. Este será el quinto club de subcampeón de América con Nacional. También jugó en Cerro Porteño y Sportivo Luqueño.

Recordemos que Tembetary ya fichó anteriormente a Román Gamarra, Adelio Zárate, Iván Casal, Nicolás Malvacio, Víctor Barrios, Ever Cáceres, Aaron Spetale, Rolando García Guerrero y Francisco Peralta. El equipo que dirige Arturo Villasanti debutará en el torneo Apertura enfrentando a Sportivo Luqueño en condición de visitante.

Atlético Tembetary quiere entrar a competir con todo en su vuelta a Primera División y finalmente aseguró su décimo fichaje. Marcos Riveros, el experimentado mediocampista de 36 años y últimamente en Trinitense, aportará toda su experiencia para el Rojiverde tras

LISTO PARA COMPETIR

Luqueño ya está completo

Plantel auriazul intensifica los trabajos de pretemporada para su debut en el Apertura.

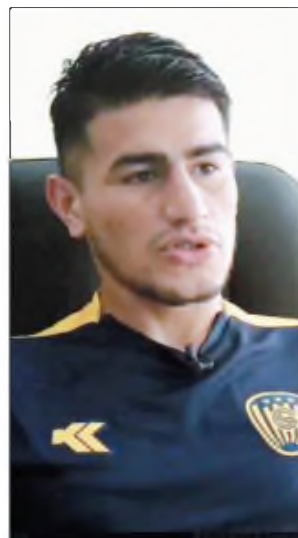
mismo para encarar el torneo Apertura y la fase previa de la Sudamericana.

Dos de los refuerzos que llegaron al club son el mediocampista Elías Contreras y el defensor Julián Marchio, ambos argentinos.

“Muy contento de poder llegar primero que nada, metiéndole a full para poder llegar de la mejor manera, encontré un grupo muy lindo, con buenos chicos y buenos jugadores. El

objetivo es poder lograr cosas importantes, porque tenemos varios objetivos”, afirmó Contreras a la cuenta oficial del club.

Marchio, por su parte, destacó la pasión que siente de parte del público luqueño. “Es un club muy ordenado, muy unido y pasional con una gran cantidad de seguidores, que es muy importante. En lo personal, el objetivo es intentar jugar todos los partidos y pelear todos los torneos que tenemos para jugar”, destacó.



Elías Contreras, mediocampista argentino

Sportivo Luqueño prácticamente tiene cerrado su cupo de fichajes y se centra exclusivamente en completar los trabajos físicos de pretemporada, con renovado opti-



OLIMPIA TRIUNFA EN SU PRIMER AMISTOSO

Benedetto ya marca territorio

El Franjeado, en buena presentación, le ganó 3-0 a la reserva de Platense con un gol de su flamante refuerzo.

Olimpia disputó ayer su primer amistoso de pretemporada y logró un holgado triunfo sobre el equipo de Reserva de Platense, de la Primera División de Argentina. Y el que de entrada ya se hizo sentir en el marcador fue una de sus flamantes incorporaciones: Darío Benedetto.

El partido se jugó a dos tiempos de 30 minutos y recién en el segundo el Franjeado marcó la diferencia.

El primero fue un autogol de la defensa de Platense tras un centro de Abel Paredes. Posteriormente Benedetto, completamente solo, puso de cabeza el segundo tanto.

Finalmente, Derlis González, tras una buena definición, cerró el marcador. Además del Pipa, también hicieron su debut tres de los 9 refuerzos: Robert Rojas, Abel Paredes y Javier Domínguez. El equipo que

alistó Martín Palermo fue con Gastón Oliveira; Robert Rojas, Júnior Barreto, Hugo Benítez y Abel Paredes; Rodney Redes, Richard Ortiz, Javier Domínguez y Hugo Fernández; Derlis González y Darío Benedetto.

En el otro duelo, el triunfo también fue del Franjeado por 1-0 con el tanto de Hugo Adrián Benítez.

El once de Olimpia: Marino Arzamendia; César Olmedo, Axel Alfonzo, Alejandro Maciel y Facundo Zabala; Antonio Bareiro, Alex Franco, Marcos Gómez y Erik López; Lucas Pratto y Hugo Adrián Benítez.

OTRO MÁS

Antes de emprender viaje el sábado a la tarde (16:30) con destino a Uruguay para los amistosos de la Serie Río de la Plata, Olimpia jugará otro amistoso ante el Real Pilar (del ascenso argentino) en horas de la mañana.

AGENDA FRANJEADA

PRÓXIMO AMISTOSO

SÁBADO 11 DE ENERO

Real Pilar vs. Olimpia
(en horario matutino)

SERIE RÍO DE LA PLATA

MARTES 14 DE ENERO



Olimpia vs. Independiente de Avellaneda
Campus Maldonado
Hora: 22:00
TV: Disney +

VIERNES 17 DE ENERO



Olimpia vs. Nacional de Uruguay
Gran Parque Central (Montevideo)
Hora: 22:00
TV: Disney +

SUPERCOPA PARAGUAY

MIÉRCOLES 22 DE ENERO



Olimpia vs. Libertad
Estadio: Defensores del Chaco
Hora: 19:30
TV: Tigo Sports

TORNEO APERTURA

Inicio: Viernes 24 de enero
Final: Domingo 1 de junio

FECHA 1

Olimpia vs. Guaraní
Fecha, estadio y horario a confirmar.



Benedetto y Derlis se saludan tras el gol de cabeza convertido por el delantero argentino, uno de los refuerzos de Olimpia

“El 22, primer objetivo”

Richard Ortiz se mostró conforme con los trabajos del plantel y los refuerzos que llegaron. “Estamos para soñar”, aseguró.

Richard Ortiz, el hombre de mil batallas en Olimpia, habló para el medio oficial del club tras el primer amistoso del equipo y aseguró que el primer gran objetivo está centrado en la disputa de la Supercopa Paraguay ante Libertad. “La primera expectativa que tenemos es el

22, que es nuestro primer objetivo, poder conseguir el título que queremos para empezar bien el año y después obviamente ir paso a paso”, señaló el capitán. De los jugadores que llegaron como refuerzos apuntó a la calidad de los mismos. “Contento con los com-

pañeros que se incorporaron también, todos llegamos al cien por ciento, el club te exige siempre, la idea nuestra obviamente es campeonar para tenerlo a Olimpia siempre en la Copa Libertadores. Lograr el título del torneo (Apertura) será muy importante”, resumió.

En cuanto a las posibilidades reales del equipo en todas las competencias que se avencinan este año fue claro.

ROJAS: “VENGO A UN GRANDE”

Un nombre de peso que también reforzará Olimpia esta temporada es Robert Rojas. El Sicario fue entrevistado por el medio oficial del club y aseguró que llega para ganarse el puesto.

“La verdad que muy feliz, muy contento de poder venir a un grande como lo es Olimpia. Retorno al país después de 5 años, muy contento, muy ansioso ya de poder jugar y poder defender estos colores.

Me hablaron de un muy lindo proyecto y eso fue lo que me llevó a tornarme hacia Olimpia. Además que es un club grande. A quién no le gustaría jugar en Olimpia”, aseguró. Recalcó que su primer objetivo es “poder jugar en primer lugar, recuperar mi nivel de antes y de poder llevar a Olimpia a lo más alto”.



Robert Rojas, durante la entrevista que dio al medio oficial de Olimpia